



2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr.  
Cesar Milstein



Universidad Nacional de Lanús  
Resolución de Consejo Superior

RC- 210 - 2021 - UATACS-SAJI #UNLa  
17/11/2021

Aprobar los Programas asignaturas introductorias del Curso de Ingreso 2022

VISTO, el EXP- 591 - 2021 - AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 9ª Reunión del Consejo Superior del año 2021, y:

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica, a solicitud de los Departamentos Académicos eleva para su tratamiento la propuesta de los Programas de Asignaturas Introductorias correspondientes a carreras que se dictarán en el Curso de Ingreso Intensivo de Verano para el Ciclo Lectivo 2022, y no se dictaron previamente en el ingreso Cuatrimestral;

Que, en su 9ª Reunión del año 2021, el Consejo Superior ha evaluado la propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por la Comisión de Asuntos Académicos y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34 inciso 6) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS**

**RESUELVE:**



2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr.  
Cesar Milstein



ARTICULO 1º: Aprobar los Programas del Curso de Ingreso de las asignaturas introductorias, correspondiente a las carreras que se dictarán en el Curso de Ingreso Intensivo de Verano para el Ciclo Lectivo 2022, y no se dictaron en el Ingreso Cuatrimestral, conforme el Anexo que forma parte de la presente Resolución

ARTICULO 2º: Regístrese, y comuníquese. Cumplido, archívese.

## Anexo



Programa  
Curso de Ingreso  
Ciclo Lectivo 2022

### **Departamento de Planificación y Políticas Públicas**

**Carrera:** Licenciatura en Educación

**Asignatura:** Introdutoria a Educación

### **FUNDAMENTACIÓN**

Las transformaciones que se han sucedido desde las últimas décadas del siglo pasado han atravesado todos los órdenes y conmovido el modelo que se conoció como “sociedad moderna”. La política, la economía, las relaciones sociales, la cultura han experimentado cambios profundos que habilitan a pensar que estamos frente a un nuevo modelo social.

La educación no se ha sustraído a estas transformaciones y, por un lado, enfrenta una crisis que comprende sus diferentes dimensiones: los contenidos que se deben aprender en los distintos niveles, los métodos de enseñanza, el rol del docente y la propia escuela como institución a través de la cual se organizan los sistemas educativos. Pero, por otro lado, en un mundo que se transforma de un modo permanente como consecuencia de las incesantes innovaciones científico – tecnológicas y en el que, a la vez, en las últimas décadas se han ampliado las brechas sociales, la educación es señalada como el medio que más podría contribuir a construir una sociedad menos injusta.

En nuestro país, desde la recuperación de la democracia en 1983, se promovieron reformas educativas, en el marco de los diferentes contextos políticos y económicos que se han sucedido. Así, en los ´90 se completó la transferencia de los establecimientos educativos, que había comenzado a fines de la década del ´60; luego se sancionó la Ley Federal, que amplió la obligatoriedad y modificó la estructura del sistema educativo al dividir la escuela secundaria y, si bien hubo un aumento de la cobertura, la profundización de las desigualdades sociales y la fragmentación del sistema produjo circuitos de calidad muy diferentes. La crisis del neoliberalismo y la explosiva situación social derivada de ella, requirió que el Estado recuperase su protagonismo en campos de los que se había retirado, entre ellos, la educación. En este contexto, se sancionó en el 2006 la Ley de Educación Nacional que implicó un nuevo ciclo de políticas educativas, en consonancia con lo que sucedía en la Región, que tuvieron como objetivo la inclusión educativa en todos los niveles.

Estas políticas fueron abandonadas por los gobiernos neoliberales que asumieron el poder en varios países de la Región, que sostuvieron y/o sostienen una concepción meritocrática de la educación y, en consecuencia, discontinuaron programas cuyo propósito era mejorar la inclusión y redujeron el financiamiento de la educación pública.

La UNLa, en el año 2005, creó la Licenciatura en Educación con el objetivo de constituir “un espacio para avanzar en la comprensión de la naturaleza de la teoría y práctica educativa” y con el propósito de “formar profesionales de la educación que puedan constituir propuestas capaces de enfrentar las exigencias que emergen de las demandas y nuevas configuraciones sociales y anticipar el futuro generando oportunidades que sean alternativas válidas para el desarrollo de la comunidad” (Resolución del Consejo Superior N° 136/05).

Esta nueva carrera tuvo como antecedente el Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa, que la UNLa dicta desde el comienzo de sus actividades académicas para docentes egresados de institutos superiores, y se inscribe en el Proyecto Institucional de la Universidad, que enfatiza la formación de “gestores sociales”, lo que en este caso implica que se pretende formar un profesional que pueda

intervenir en la elaboración y gestión de políticas educativas, con un claro compromiso con su comunidad y con el país y atento a los problemas locales y nacionales de su campo.

En el año 2013, la UNLa comenzó un proceso de revisión curricular de todas sus carreras de grado, que dio lugar a un nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Educación, que fue aprobado por la Resolución N° 045/15.

Este nuevo plan responde a los lineamientos del Consejo Superior para la revisión curricular; las recomendaciones efectuadas por la Secretaría Académica para el conjunto de carreras de la UNLa y, en particular, las referidas a esta carrera; las sugerencias e inquietudes planteadas por los docentes, graduados y estudiantes y la experiencia reunida en el dictado de la carrera. Los principales cambios de este nuevo plan y la fundamentación de los mismos se exponen en la Resolución mencionada, en la que no se modifican el perfil del graduado, los alcances del título ni la orientación de la carrera.

Para este primer acercamiento de los futuros estudiantes de la Licenciatura en Educación a los contenidos y enfoques de la carrera que aspiran estudiar, se ha elaborado un programa que comprende algunos ejes y/o temas que se consideran básicos y actuales.

Una primera unidad del programa está referida a la UNLa: su organización, autoridades, estructura departamental, funciones de las Secretarías, etc. - cuestiones que se ven con más detalle en *La Universidad en la Argentina*- y al plan de estudios de la carrera: su inserción en la UNLa, su organización, las áreas de formación, los ejes curriculares, el perfil de graduado que se pretende, los alcances del título y las alternativas laborales actuales y potenciales de los graduados.

En la segunda unidad se considera cuál es la función de la educación en el siglo XXI para lograr una sociedad más justa y, también, las políticas que se han impulsado para la educación en las últimas dos décadas.

En la tercera unidad se consideran algunos discursos pedagógicos de América y de Europa, de diferentes momentos históricos, lo que permite apreciar distintas concepciones de la educación como práctica social.

En la cuarta unidad se efectúa una aproximación a la tecnología como medio y

oportunidad para la educación; la brecha digital y la inclusión; los desafíos de la educación en línea en tiempo de Covid19 y las políticas educativas frente a la pandemia: el Programa "Seguimos educando".

## **OBJETIVO GENERAL**

Que los/as aspirantes:

- ingresen a la Licenciatura en Educación conozcan el plan de estudios de la carrera y tengan una primera aproximación a los problemas y los enfoques que se abordarán y profundizarán en la carrera.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Que los/as aspirantes:

- conozcan el plan de estudios de la carrera;
- tengan una primera aproximación a los desafíos actuales de la educación para contribuir a lograr una sociedad más justa;
- conozcan algunas teorías pedagógicas de autores americanos y europeos;
- adviertan el lugar de las TIC en la educación actual y comiencen a adquirir las herramientas necesarias para el trabajo académico.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN**

Se procurará que los/as aspirantes a estudiar la carrera incorporen los conceptos y enfoques que se abordarán, mediante una actitud participativa. Para ello, a partir de la presentación de los temas, a través de guiones de clases y otros recursos, y de la lectura de la bibliografía obligatoria, se alentará la reflexión grupal e individual sobre las cuestiones tratadas por medio de la realización de trabajos prácticos.

Asimismo, se reparará en una herramienta fundamental para los estudios superiores: la lectura y la escritura de textos académicos, que se ejercitará a lo largo de la carrera y comenzará a practicarse en este curso.

Se efectuarán simulaciones de evaluación y se trabajará de un modo articulado con las otras dos asignaturas del Curso de Ingreso.

Para regularizar la cursada, los/as aspirantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se requieran.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo.

Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización. El dictado de esta asignatura se adaptará a las condiciones que defina la UNLa para el Curso de Ingreso Intensivo 2022.

## **CONTENIDOS**

### **Unidad 1: Presentación de la UNLa y de la Licenciatura en Educación**

El Estatuto de la UNLa: su organización, gobierno y autoridades, estructura departamental, funciones de las distintas Secretarías, etc. El Plan de estudios de la Licenciatura en Educación: su inserción en la UNLa, su organización, el perfil de los/as graduados/as, las áreas de formación, los ejes curriculares, los alcances del título y la inserción laboral actual y potencial de los/as graduados/as.

### **Bibliografía obligatoria**

Universidad Nacional de Lanús. (2020, 5 de febrero). *Estatuto*.

[http://www.unla.edu.ar/documentos/anexo\\_5949983\\_1.pdf](http://www.unla.edu.ar/documentos/anexo_5949983_1.pdf)

Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús. (2015, 15 de enero).

*Resolución N° 045/15. Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación.*

[http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2015/Enero/R.CS.N\\_045-15--15.01.15%20Plan%20de%20Estudios%20de%20Licenciatura%20en%20Educacion%202015.pdf](http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2015/Enero/R.CS.N_045-15--15.01.15%20Plan%20de%20Estudios%20de%20Licenciatura%20en%20Educacion%202015.pdf)

## **Unidad 2: El sentido de la educación en el siglo XXI para lograr una sociedad más justa**

El sentido de la educación en el siglo XXI para la conformación de una sociedad más justa. Principales estrategias educativas para alcanzar tal objetivo. Las políticas educativas impulsadas en Argentina en los últimos 20 años.

### **Bibliografía obligatoria**

Tedesco, J.C. (2011). Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55, 31-47. <https://doi.org/10.35362/rie550524>

Hillert, F. (2015). Un balance de la política educativa del kirchnerismo. *Revista Tesis 11*, (115). <https://www.tesis11.org.ar/un-balance-de-la-politica-educativa-del-kirchnerismo>

Filmus, D. (2017). La restauración de las políticas neoliberales en la educación argentina. En Filmus, D. (comp.), *Educación para el mercado. Escuela, Universidad y Ciencia en tiempos de neoliberalismo* (pp. 23-32). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Octubre.

## **Unidad 3: Discursos pedagógicos en América y Europa**

La reflexión pedagógica de los pensadores latinoamericanos: José Vasconcelos, Simón Rodríguez y Paulo Freire. La función social de la escuela y la educación para niños: el pensamiento de John Dewey, María Montessori y Francesco Tonucci.

### **Bibliografía obligatoria**

Wainszok, C. (2013). Simón Rodríguez y nuestras pedagogías. En Wainszok, C., Durán, M., López-Cardona, D. M., Ouviaña, H. y Imen, P. (eds.), *Simón Rodríguez y las pedagogías emancipadoras de Nuestra América* (pp. 27-50). Buenos Aires:



Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190927035431/Simon\\_Rodriguez\\_y\\_las\\_Pedagogias\\_Emancipadoras.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190927035431/Simon_Rodriguez_y_las_Pedagogias_Emancipadoras.pdf)

Dewey, J. (2010). Introducción. En Dewey, J. (ed.), *Experiencia y educación* (pp. 9-52). Madrid: Biblioteca Nueva.

Dewey, J. (2010). La educación tradicional frente a la educación progresista. En Dewey, J. (ed.), *Experiencia y educación* (pp. 65-70). Madrid: Biblioteca Nueva.

Dewey, J. (2010). Necesidad de una teoría de la experiencia. En Dewey, J. (ed.), *Experiencia y educación* (pp. 71-76). Madrid: Biblioteca Nueva.

Dewey, J. (2010). Organización progresiva de las materias del mundo. En Dewey, J. (ed.), *Experiencia y educación* (pp. 111-124). Madrid: Biblioteca Nueva.

Donoso Romo, A. (2010). Una mirada al pensamiento de José Vasconcelos sobre Educación y Nación. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, 15(48), 51-62.  
<https://www.redalyc.org/pdf/279/27915699006.pdf>

Montessori, M. (2015). Introducción. En Montessori, M. (ed.), *Educar para un nuevo mundo* (pp. 3-4). Ámsterdam: Montessori-Pierson Publishing Company.

Montessori, M. (2015). El descubrimiento y desarrollo del sistema Montessori. En Montessori, M. (ed.), *Educar para un nuevo mundo* (pp. 5-10). Ámsterdam: Montessori-Pierson Publishing Company.

Ocampo López, J. (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, (10), 57-72.  
<https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf>

Tonucci, F. (2012). La escuela que queremos: "Aprender con besitos". *Investigación En La Escuela*, (77), 13–24.

<https://revistascientificas.us.es/index.php/IE/article/view/6944/6130>

#### **Unidad 4: Las TIC y su impacto en la educación.**

La tecnología como medio y oportunidad. Brecha digital e inclusión en TIC. Desafíos de la educación en línea en tiempo de Covid19. Las políticas educativas frente a la pandemia: el Programa "Seguimos educando".

#### **Bibliografía obligatoria**

Canal ISEP. (2020, 23 de abril). "La clase en pantuflas". Conversatorio virtual con Inés Dussel [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6xKvCtBC3Vs>

Ministerio de Educación (2020, 15 de marzo). *Resolución 106/2020. Programa "Seguimos educando"*. Boletín Oficial de la República Argentina.

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resolucion\\_106-2020.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resolucion_106-2020.pdf)

Rama, C. (2021). La disrupción digital y la virtualización educativa. En Rama, C. (ed.), *La nueva educación híbrida* (pp. 21-37). Ciudad de México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. [https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/03/educacion\\_hibrida\\_isbn\\_interactivo.pdf](https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/03/educacion_hibrida_isbn_interactivo.pdf)

Rama, C. (2021). La educación híbrida. En Rama, C. (ed.), *La nueva educación híbrida* (pp. 117-125). Ciudad de México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. [https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/03/educacion\\_hibrida\\_isbn\\_interactivo.pdf](https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/03/educacion_hibrida_isbn_interactivo.pdf)

#### **Bibliografía general**

Carusso, M. y Dussel, I. (2001). *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Buenos Aires: Kapeluz.

Dussel, I. (2011). *VII Foro Latinoamericano de Educación. Aprender y enseñar en la cultura digital*. Buenos Aires: Santillana.

[https://www.fundacionsantillana.com/PDFs/documentobsicoforo2011\\_1.pdf](https://www.fundacionsantillana.com/PDFs/documentobsicoforo2011_1.pdf)

Dussel, I, Minzi, V., Mosenson, F., Pagola, L., Peirone, F. y Sibilía, P. (2010). *La educación alterada. Aproximaciones a la escuela del siglo XXI*. Villa María: Salida al Mar Ediciones; eduvim.

Filmus, D. (comp.). (2017). *Educación para el mercado. Escuela, Universidad y Ciencia en tiempos de neoliberalismo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Octubre.

Freire, P. (1972). *Pedagogía del oprimido* (3a ed.). Buenos Aires: Siglo XXI.

Gvirtz, S., Grinnberg, S. y Abregú, V. (2009). *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Buenos Aires: Aique. <https://silvinagvirtz.com/la-educacion-ayer-hoy-y-manana-%C2%B7-el-abc-de-la-pedagogia>

Kaplan, C. y Piovani, J. I. (2018). Trayectorias y capitales culturales. En Piovani, J.I. y Salvia, A. (coords.), *La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta nacional sobre la estructura social* (pp. 221-264). Buenos Aires: Siglo XXI.  
[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190704041228/La Argentina en el siglo XXI.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190704041228/La_Argentina_en_el_siglo_XXI.pdf)

López, N. (2007). *Las nuevas leyes de educación en América Latina. Una lectura a la luz del panorama social y educativo de la región*. Buenos Aires: IIPE-UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000187227.locale=es>

Lugo, M. T. y Kelly, V. (2010). *Tecnología en educación ¿Políticas para la innovación?* Buenos Aires: IIPE-UNESCO.

[https://oei.org.ar/ibertic/evaluacion/sites/default/files/biblioteca/13 tecnologia en educacion\\_lugo\\_kelly.pdf](https://oei.org.ar/ibertic/evaluacion/sites/default/files/biblioteca/13_tecnologia_en_educacion_lugo_kelly.pdf)

Maggio, M. (2012). *Creaciones, experiencias y horizontes inspiradores. La trama de Conectar Igualdad*. Buenos Aires: Educ.ar S.E.

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004934.pdf>

Palacios, J. (1979). *La cuestión escolar*. Barcelona: LAIA.

Pineau, P., Dussel, I. y Carusso, M. (2001). *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.

Santos Rego, M. Á. (ed.). (2016). *Sociedad del conocimiento. Aprendizaje e innovación en la universidad*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Sevilla, H., Tarasow, F. y Luna, M. (coords.). (2017). *Educación en la era digital. Docencia, tecnología y aprendizaje*. Guadalajara: Pandora.

[http://www.pent.org.ar/extras/micrositios/libro-educar/educar en la era digital.pdf](http://www.pent.org.ar/extras/micrositios/libro-educar/educar_en_la_era_digital.pdf)

Tedesco, J. C. (2020). *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE.

<https://editorial.unipe.edu.ar/colecciones/ideas-en-la-educacion-argentina/materiales/educacion-y-sociedad-en-la-argentina-1880-1955-detail>

Tedesco, J. C. (comp.). (2005). *¿Cómo superar la fragmentación y la desigualdad del sistema educativo argentino?* Buenos Aires: IIPE-UNESCO, 2005.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000144318.locale=es>

Tedesco, J. C. (2005). *Educación popular hoy. Ideas para superar la crisis*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Tedesco, J. C. (2010). *Educación y justicia: el sentido de la educación*. Buenos Aires: Fundación Santillana.

[https://www.fundacionsantillana.com/PDFs/documento\\_bsico.pdf](https://www.fundacionsantillana.com/PDFs/documento_bsico.pdf)

Tedesco, J. C. (2012). *Educación y justicia social en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; Universidad Nacional de San Martín.

Tenti Fanfani, E. (2001). *Sociología de la educación*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.



Programa  
Curso de Ingreso  
Ciclo Lectivo 2022

**Departamento de Planificación y Políticas Públicas**

**Carrera:** Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local

**Asignatura:** Introdutoria a la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local

**FUNDAMENTACIÓN**

La importancia que la dimensión local ha alcanzado en las últimas décadas como variable determinante en el proceso de toma de decisiones políticas hace necesario considerarla como un elemento clave para la comprensión del contexto sociopolítico actual y el planteamiento de soluciones de política pública a las nuevas demandas sociales.

De esta manera se puede considerar que la actual centralidad de lo local responde al proceso de descentralización que viene operándose como consecuencia de las transformaciones arriba señaladas. Es en la instancia de gobierno de proximidad donde el/la ciudadano/a reconoce en primera instancia al agente proveedor de bienes y servicios que posibilite la ampliación de sus derechos y de su calidad de vida.

Frente a este marco, las instituciones educativas del nivel superior, tanto a nivel regional como nacional, se han ido adecuando de forma paulatina a través de la incorporación de propuestas curriculares que resignifican la relación entre la universidad y su comunidad de pertenencia. En una primera etapa, situada en la transición democrática, los ejes que estructuraron el estudio de lo local giraron en torno a la democratización, la descentralización y la participación ciudadana. Luego, a principios de la década de los noventa, se puso el foco en el gerenciamiento de los asuntos públicos con una fuerte impronta instrumental, que priorizó la eficiencia en la asignación de los recursos a los preceptos ético-políticos.

En los últimos años, la reconceptualización de la relación entre los gobiernos locales, las comunidades y sus organizaciones sociales posicionaron la cuestión de la articulación entre lo público y lo privado como tema prioritario de estudio, con eje en el desarrollo productivo y el empleo. La asociación en redes entre actores públicos y privados aparece como uno de los nuevos paradigmas de la gestión local orientada a los resultados, a la vez que surgen nuevas investigaciones en torno a las relaciones interjurisdiccionales e interinstitucionales determinantes en el buen ejercicio del gobierno local.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Que los/las aspirantes

- conozcan la propuesta académica de la Tecnicatura en Gestión Universitaria de Gobierno Local, el perfil del/la egresado/a y alcance del título;
- Logren que tengan una primera aproximación a temas fundamentales del campo problemático y profesional de la carrera, tales como el poder, el estado y el gobierno local.
- Desarrollen una lectura crítica del material de la carrera.

## **METODOLOGÍA DE CURSADA Y EVALUACIÓN**

La metodología y la evaluación están orientados en relación a una asignatura del Curso de Ingreso a la Universidad, es por ello que se buscará que los/as aspirantes, además de adquirir nuevos conocimientos, logren desarrollar estrategias para el trabajo académico, tanto en lo referido al estudio como a la expresión escrita y oral.

El curso tendrá un cronograma de textos seleccionados para cada encuentro y con antelación se distribuirán guías de preguntas que orienten la lectura de los/as aspirantes; se alentará que los encuentros tengan una dinámica participativa y se requerirá que los/as aspirantes preparen exposiciones grupales e individuales.

Al finalizar la cursada de la materia introductoria se deberá realizar un examen final. El criterio de evaluación de este examen consistirá en considerar si los/as aspirantes han logrado:

- adquirir los conceptos y enfoques centrales de la asignatura,
- emplear el léxico específico,
- utilizar diferentes fuentes de información y
- exponer de modo adecuado.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo.

Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización. El dictado de esta asignatura se adaptará a las condiciones que defina la UNLa para el Curso de Ingreso Intensivo 2022.



## **CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1: La Tecnicatura en Gestión Universitaria de Gobierno Local en la UNLa.**

Presentación de la carrera. El Plan de Estudio de la carrera. Objetivos. Perfil del/a egresado/a.

#### **Bibliografía**

Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús. (2015, 3 de diciembre). *Resolución N° 261/15. Plan de Estudios de la Tecnicatura en Gestión Universitaria de Gobierno Local.*

<http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2015/Diciembre/R.CS.N%20261-15--03.12.15%20Crear%20la%20Tecnicatura%20universitaria%20en%20Gestion%20de%20Gobierno%20Local.pdf>

### **Unidad 2: Introducción al Estado y al Gobierno**

Algunas aproximaciones teóricas sobre el Estado. Estado y Gobierno. Estado y Sociedad. El Estado en la modernidad.

#### **Bibliografía**

Abal Medina (h), J. M. (2020). El Estado. En Abal Medina, J. M. (ed.), *Manual de Ciencia Política* (2a. ed.) (pp. 101-136). Buenos Aires: Eudeba.

Vilas, C. M. (2007). *Pensar el Estado*. Remedios de Escalada: EDUNLa.

### **Unidad 3: Historia de los municipios**

Desarrollo histórico de los Estados municipales.

#### **Bibliografía.**

Iturburu, M. S. (1999). Dimensiones de las competencias de los municipios argentinos. En Iturburu, M. S. (ed.), *Municipios Argentinos. Potestades y Restricciones Constitucionales para un nuevo modelo de Gestión Local* (2a ed.) (pp. 52-81). Buenos Aires: Instituto de la Administración Pública.

[http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/municipios\\_argentinos.pdf](http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/municipios_argentinos.pdf)

Cravacuore, D. (2007). Los municipios argentinos (1990-2005). En Cravacuore, D. e Israel, R. (comps.), *Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile* (pp. 25-49). Buenos Aires: Editorial de la UNQ; Universidad Autónoma de Chile.

<http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Cravacuore%202007.pdf>

### **Unidad 4: Gestión de gobierno Local**

La ciudad moderna como ámbito de producción y reproducción social. El Gobierno Local. Gestión de Gobierno Local

#### **Bibliografía**

Arocena, J. (1995). *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*. Caracas: Nueva Sociedad.

Singer, P. (1975). *Economía política de la urbanización*. México: Siglo Veintiuno.



Programa

Curso de Ingreso

Ciclo Lectivo 2022

### **Departamento de Planificación y Políticas Públicas**

**Carrera:** Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria

**Asignatura:** Introdutoria a la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria

### **FUNDAMENTACIÓN**

La universidad es una institución que ha sufrido transformaciones a lo largo de los siglos, y más aún con el advenimiento de la sociedad de la información que ha provocado cambios vertiginosos que atraviesan todos los órdenes de la realidad.

La revolución tecnológica renueva permanentemente las formas de producción material, de organización social y de gestión del conocimiento y dado que este último se torna estratégico en las organizaciones, la gestión y administración universitaria exigen cada vez más profesionalismo, como sucede en cualquier campo laboral.

Una de estas formas de profesionalismo está vinculada a la posibilidad de que el/la empleado/a nodocente (y empleado/a en general, en cualquier ámbito) inicie un trayecto formativo que encare la profundización de los temas que encuadran conceptualmente el campo de aplicación de su área laboral, pero que al mismo tiempo le permita desarrollar las competencias informacionales y tecnológicas

requeridas para la inserción exitosa en la sociedad de la información.

Desde ese lugar, la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria se desarrolla en lo que conocemos como modalidad a distancia, o aprendizaje en línea, por lo tanto, no sólo colabora con el desarrollo de esas competencias, sino que también ofrece a los y las aspirantes la posibilidad de adecuar sus tiempos a la propuesta formativa, articulando de manera personal y flexible los tiempos de trabajo, de estudio y de vida social.

De acuerdo con la modalidad prevista para esta carrera, los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como la comunicación entre aspirantes y docentes, y de aspirantes entre sí, y el acceso a los materiales de estudio tendrán lugar en el Campus virtual de la UNLa, a través de una plataforma tecnológica preparada con fines educativos.

A partir de ese entorno tecnológico, se propone construir un ámbito de encuentro comunicacional dinámico, que promueva la generación de conocimientos.

Los propósitos de esta asignatura apuntan a que logren un adecuado manejo de la plataforma en la que se trabajará para construir un espacio colaborativo dinámico y que puedan analizar los ejes principales que conforman la estructura curricular de la carrera, así como sus conceptos fundamentales.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Que los/las aspirantes:

- reconozcan las características generales de la carrera, sus ejes estructurantes y elaborar una estrategia para la organización de la cursada;
- comprendan las características organizacionales básicas de las universidades y cuáles son sus funciones;
- reconozcan los enfoques y teorías de la Administración y comprender cuáles son los conceptos centrales de la gestión de las universidades.

## **METODOLOGÍA DE CURSADA Y EVALUACIÓN**

Este espacio curricular se encuentra estructurado en cinco clases, que se recorrerán a lo largo del curso de ingreso intensivo. Las mismas se desarrollarán en el espacio del aula virtual y en cada una se tratarán los contenidos de acuerdo al cronograma establecido al inicio de la cursada, teniendo en cuenta la densidad teórica del material y la cantidad de actividades a realizar.

En cada clase se encontrará la guía de la misma y su respectivo material teórico, organizados en módulos de contenido. Además de la presentación de contenidos y lecturas, se incluye una serie de ejercicios o actividades que requerirán la aplicación de los temas tratados y el desarrollo de competencias de autogestión y evaluación del propio proceso de aprendizaje.

En ese recorrido académico, los aspirantes contarán con el acompañamiento y tutoría permanente del docente, a través de los diferentes recursos y herramientas que ofrece la plataforma.

Las prácticas propuestas serán de resolución domiciliaria, algunas serán individuales y otras grupales, y se enviarán al profesor a través de herramientas específicas de la plataforma. Respecto a las actividades grupales, el profesor les brindará las herramientas necesarias para el trabajo en línea.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo.

Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización. El dictado de esta asignatura se adaptará a las condiciones que defina la UNLa para el Curso de Ingreso Intensivo 2022.

## **CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS Y BIBLIOGRAFÍA**

**Unidad N° 1: Presentación de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria.** Introducción y orientaciones generales de la carrera

y contexto institucional.

Análisis de la estructura curricular: eje de conocimientos básicos; eje de contexto institucional y estructura organizacional; eje de procesos de gestión universitaria; eje de técnicas y herramientas para la gestión universitaria y eje de procesos orientados de administración y gestión.

El Plan de estudios de la carrera. Alcances del Título. Perfil del graduado/a. Estrategias para la organización de la cursada.

### **Bibliografía de Unidad N° 1**

Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús. (2015, 1 de abril).

*Resolución N° 074/15. Plan de Estudios de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria.*

[http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2015/Abril/R.CS.N\\_074-15--01.04.15%20Plan%20de%20Estudio%20de%20la%20Tecnicatura%20Superior%20en%20Gestion%20y%20Administracion%20Universitaria%20con%20modalidad%20a%20distancia.pdf](http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2015/Abril/R.CS.N_074-15--01.04.15%20Plan%20de%20Estudio%20de%20la%20Tecnicatura%20Superior%20en%20Gestion%20y%20Administracion%20Universitaria%20con%20modalidad%20a%20distancia.pdf)

Universidad Nacional de Lanús. (2020, 5 de febrero). *Estatuto.*

[http://www.unla.edu.ar/documentos/anexo\\_5949983\\_1.pdf](http://www.unla.edu.ar/documentos/anexo_5949983_1.pdf)

### **Unidad N° 2: La universidad como organización**

Introducción a los modelos organizacionales de las universidades. Las funciones universitarias: docencia, investigación y cooperación. El gobierno universitario, debates actuales sobre su conformación. La función social de la universidad. El problema de la comunicación interna en las organizaciones. Tipos de comunicación interna.

## **Bibliografía de Unidad N° 2**

Clark, B. (1983). Capítulo 1. En Clark, B. (ed.), *El sistema de Educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica*. México: Nueva Imagen.

Jaramillo, A. (2006). Universidad y construcción social. En Jaramillo, A. (ed.), *La universidad frente a los problemas nacionales* (pp. 11-22). Remedios de Escalada: EDUNLa.

Jaramillo, A. (2006). Distribución y apropiación social del saber. En Jaramillo, A. (ed.), *La universidad frente a los problemas nacionales* (pp. 41-46). Remedios de Escalada: EDUNLa.

Jaramillo, A. (2006). La Universidad frente a los problemas nacionales y sociales. En Jaramillo, A. (ed.), *La universidad frente a los problemas nacionales* (pp. 71-87). Remedios de Escalada: EDUNLa.

Scott, W.G. y Mitchell, T. R. (1978). *Sociología de organización*. Buenos Aires: El Ateneo.

Toribio, D. (2010). La expansión de la educación superior en contextos de crisis sociales y políticas. En Toribio, D. (comp.), *La universidad en la Argentina. Miradas sobre su evolución y perspectivas*. Remedios de Escalada: EDUNLa.

## **Unidad N°3: Procesos administrativos en el ámbito universitario**

Reglamentación en las actividades administrativas y de gestión de las universidades. Enfoques y teorías de la Administración. Procesos administrativos:

planeamiento estratégico, organización, dirección y control.

Conceptos centrales de la gestión: transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad social, sistemas de evaluación.

### **Bibliografía de Unidad N° 3**

Congreso de la Nación Argentina. (1995, 10 de agosto). *Ley N° 24521. Ley de Educación Superior*. Boletín Oficial de la República Argentina.

<http://www.saij.gob.ar/24521-nacional-ley-educacion-superior-Ins0004028-1995-07-20/123456789-0abc-defg-g82-04000scanyel?q=%28numero-norma%3A24521%20%29&o=0&f=Total%7CTipo%20de%20Documento/Legislaci%F3n%7CFecha%7COrganismo%7CPublicaci%F3n%7CTema%7CEstado%20de%20Vigencia%7CAutor%7CJurisdicci%F3n&t=1>

Münch, L. (2014). *Administración. Gestión Organizacional, enfoques y proceso administrativo* (2a ed.). México: Pearson.

Ossorio, A. (2003). Tema 1. Plan y Estrategia. En Ossorio, A. (ed.), *Planeamiento Estratégico* (pp. 13-26). Buenos Aires: Dirección de Planeamiento y Reingeniería Organizacional.

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/inap/20171117042438/pdf\\_318.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/inap/20171117042438/pdf_318.pdf)

Paniagua Gamboa, C. G. (1979). *Principales escuelas del pensamiento administrativo*. Costa Rica: EUNED.





Programa  
Curso de Ingreso  
Ciclo Lectivo 2022

### **Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico**

**Carrera:** Licenciatura en Turismo

**Asignatura:** Introdutoria a la Licenciatura en Turismo

### **FUNDAMENTACIÓN**

El título de grado en turismo responde –en general- al creciente peso de la actividad turística en todos los ámbitos de la economía y desarrollo de Argentina y del mundo, así como también –en particular- a la mejora de la consideración social del turismo, la proliferación de organismos de turismo a múltiples escalas y ámbitos territoriales, el impulso y reconocimiento dado al turismo por las políticas públicas, su contribución al desarrollo local y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad receptiva.

Asimismo, consideramos al turismo como una actividad orientada a satisfacer el disfrute del derecho de los trabajadores a un descanso anual pagado (Constitución Nacional, art. 14 bis) y, al mismo tiempo, como herramienta de una semiótica social que permite el fortalecimiento de la identidad cultural nacional y de las culturas particulares, su sistematización y su comunicación.

Los desplazamientos del hombre han aumentado su frecuencia durante el pasado siglo XX y en el presente siglo XXI, situación que ha contribuido a que la actividad turística ocupe un lugar de liderazgo en la economía mundial. Por ello, muchos países perciben su importancia en términos de generación de puestos de trabajo, ingreso y/o redistribución de divisas, recuperación y/o preservación de recursos naturales, culturales, etc.

El enfoque desde el cual se aborda este curso intenta ser sistémico; a partir del estudio de sus principales elementos y dimensiones (sociocultural, ambiental, económica, etc.).

## **OBJETIVOS GENERALES**

Que los/las aspirantes:

- Se familiaricen con los principales conceptos y del quehacer turístico. Se pretende, a su vez, brindar información acerca del perfil profesional y la inserción laboral de los/as graduados/as, junto a una aproximación de los conceptos teóricos y a las competencias que le serán requeridas en el desarrollo de la Licenciatura en Turismo.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN**

- Exposición explicativa del/la docente de los contenidos.
- Utilización constante de los métodos inductivo-deductivo, analítico, y sintético en el diálogo constructivo de la clase.
- Análisis de material bibliográfico, cartográfico, y fotográfico.
- Trabajo a partir de guías de práctica, elaboradas por el equipo docente, sobre los temas abordados en el módulo teórico.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se

aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo.

Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización. El dictado de esta asignatura se adaptará a las condiciones que defina la UNLa para el Curso de Ingreso Intensivo 2022.

## **CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1. Presentación de la Licenciatura en Turismo**

Presentación de la carrera. Pertinencia de su incorporación a la oferta universitaria de la UNLa. Perfil del/la graduado/a de la Licenciatura en Turismo. Vinculación de la carrera con las problemáticas locales y regionales: su inserción dentro de la realidad nacional, regional y local.

#### **Bibliografía obligatoria**

Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús. (2016, 2 de diciembre).

*Resolución N° 201/16. Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo.*

[http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2016/Diciembre/R.CS.N\\_201-16--02.12.16%20Aprobar%20modificaciones%20Plan%20de%20Estudio%20de%20Licenciatura%20en%20Turismo.pdf](http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2016/Diciembre/R.CS.N_201-16--02.12.16%20Aprobar%20modificaciones%20Plan%20de%20Estudio%20de%20Licenciatura%20en%20Turismo.pdf)

### **Unidad 2: Introducción al Turismo**

Concepto de turismo. Principales antecedentes mundiales de la actividad: desde las primeras formas al post-turismo.

Tendencias mundiales actuales: variables cualitativas y cuantitativas.

Conceptos de tiempo libre, ocio y recreación: formas y usos; su vinculación con el desarrollo de la actividad turística.

Principales modalidades de turismo.

El rol del Estado en el Turismo: Ley Nacional de Turismo. Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR).

Presentación del Sistema Turístico, propuesto por Leiper: identificación de

componentes. Elemento dinámico del Sistema Turístico: concepto de viajero/a, visitante, turista y excursionista: principales características.

Tipología y clasificación de los atractivos turísticos.

### **Bibliografía obligatoria**

Mata Botana, R. y Di Marino, C. (2019). Introducción al Turismo. En Mata Botana, R., Núñez, G y Petillo, J. (comps.), *Material de estudio. Materia Introductoria a la Licenciatura en Turismo* (pp. 10-44). Buenos Aires: UNLa.

### **Bibliografía complementaria**

Congreso de la Nación Argentina. (2005, 7 de enero). *Ley N° 25997. Ley Nacional de Turismo*. Boletín Oficial de la República Argentina.

<http://www.saij.gob.ar/25997-nacional-ley-nacional-turismo-Ins0004925-2004-12-16/123456789-0abc-defg-g52-94000scanyel?q=%28numero-norma%3A25997%20%29&o=0&f=Total%7CTipo%20de%20Documento/Legislaci%F3n%7CFecha%7COrganismo%7CPublicaci%F3n%7CTema%7CEstado%20de%20Vigencia%7CAutor%7CJurisdicci%F3n&t=1>

Organización Mundial del Turismo. (2019). Panorama del turismo internacional. Madrid: Organización Mundial del Turismo.

<https://doi.org/10.18111/9789284421237>

Sancho, A. (1998). El turismo como actividad económica. En Sancho, A. (ed.), *Introducción al turismo* (pp. 9-37). Madrid: Organización Mundial del Turismo.

Sancho, A. (1998). Turismo: concepto y definiciones. En Sancho, A. (ed.), *Introducción al turismo* (pp. 41-55). Madrid: Organización Mundial del Turismo.

Schluter, R. G. y Winter, C. (2003). Evolución del turismo. En Schluter, R. G. y Winter, C. (eds.), *Turismo. Una perspectiva empresarial* (pp. 41-56). Buenos

Aires: CIET.

<http://www.cieturisticos.com.ar/Pdf/Turismo.%20Una%20perspectiva%20empresarial.pdf>

### **Unidad 3. Los elementos geográficos del Sistema Turístico.**

Espacio turístico: concepto y clasificación de los espacios turísticos. Espacio turístico natural cultural, espacio turístico urbano- rural, espacio turístico litoral-insular. Factores geográficos de localización turística. Regiones emisoras y receptoras turísticas. Regiones turísticas argentinas. Principales atractivos y destinos turísticos de la República Argentina.

#### **Bibliografía obligatoria**

Sileo, S. y Aceval, C. (2019). Los elementos geográficos del Sistema Turístico. En Mata Botana, R., Núñez, G y Petillo, J. (comps.), *Material de estudio. Materia Introductoria a la Licenciatura en Turismo* (pp. 45-88). Buenos Aires: UNLa.

#### **Bibliografía complementaria**

Lorenzini, H., Balmaceda, R. R. y Echeverría, M. J. (1990). La tierra y su representación gráfica. En Lorenzini, H., Balmaceda, R. R. y Echeverría, M. J. (eds.), *Geografía General* (2a ed.) (pp. 32-53). Buenos Aires: AZ.

Lorenzini, H., Balmaceda, R. R. y Echeverría, M. J. (1990). La tierra y sus relieves. En Lorenzini, H., Balmaceda, R. R. y Echeverría, M. J. (eds.), *Geografía General* (2a ed.) (pp. 54-107). Buenos Aires: AZ.

### **Unidad 4. El elemento económico del Sistema Turístico**

Demanda Turística: concepto, clasificación y principales tendencias de la demanda turística.

La oferta turística básica. Definición de servicio y producto. Características del producto turístico. Principales productos turísticos argentinos.

Alojamiento, Alimentación/Restauración, Transporte: tipología y categorización. Oferta en Argentina, principales características.

Los/as operadores/as turísticos/as, definición. Funciones de distribución y comercialización. Conceptos de calidad, Calidad Gestión de calidad, Calidad en Turismo.

### **Bibliografía obligatoria**

Guido, R. y Boveri, C. (2019). El elemento económico del Sistema Turístico. En Mata Botana, R., Núñez, G y Petillo, J. (comps.), *Material de estudio. Materia Introductoria a la Licenciatura en Turismo* (pp. 89-116). Buenos Aires: UNLa.

### **Bibliografía complementaria**

Guido, R. F. (2007). *Glosario Ambiental Turístico y Hotelero*. Buenos Aires: UNLa.

[https://web.archive.org/web/20070124004939/http://www.observatur.edu.ar/index.php?option=com\\_content&task=view&id=53&Itemid=70](https://web.archive.org/web/20070124004939/http://www.observatur.edu.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=53&Itemid=70)

Congreso de la Nación Argentina. (1970, 19 de noviembre). *Ley N° 18828. Alojamientos turísticos*. Boletín Oficial de la República Argentina.

<http://www.saij.gob.ar/18828-nacional-alojamientos-turisticos-Ins0000909-1970-11-06/123456789-0abc-defg-g90-90000scanyel?q=%28numero-norma%3A18828%20%29&o=0&f=Total%7CTipo%20de%20Documento/Legislaci%F3n%7CFecha%7COrganismo%7CPublicaci%F3n%7CTema%7CEstado%20de%20Vigencia%7CAutor%7CJurisdicci%F3n&t=1>

Schluter, R. G. y Winter, C. (2003). Las empresas turísticas. En Schluter, R. G. y Winter, C. (eds.), *Turismo. Una perspectiva empresarial* (pp. 57-100). Buenos Aires: CIET.

<http://www.cieturisticos.com.ar/Pdf/Turismo.%20Una%20perspectiva%20empres>

[arial.pdf](#)

## **Unidad 5. Turismo sostenible**

De la corriente principal desarrollista al concepto de sostenibilidad, una travesía crítica. La escala humana del desarrollo y la multi-dimensionalidad.

Evolución del concepto de turismo sostenible. Problemáticas ambientales, socioculturales y económicas asociadas a la actividad.

Turismo responsable, tendencias del mercado y respuesta de la industria.

### **Bibliografía obligatoria**

Román, F. y Miguenz, S. (2019). Turismo sostenible. En Mata Botana, R., Núñez, G y Petillo, J. (comps.), *Material de estudio. Materia Introdutoria a la Licenciatura en Turismo* (pp. 117-150). Buenos Aires: UNLa.

### **Bibliografía general**

Román, F. (2008). *Turismo y sostenibilidad. Una relación compleja*. Remedios de Escalada: EDUNLa.

[http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/download/MON/Roman\\_Turismo\\_2008.pdf](http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/download/MON/Roman_Turismo_2008.pdf)

Sancho, A. (1998). Turismo sustentable. En Sancho, A. (ed.), *Introducción al turismo* (pp. 257-273). Madrid: Organización Mundial del Turismo.



Programa  
Curso de Ingreso  
Ciclo Lectivo 2022

**Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico**

**Carrera:** Licenciatura en Sistemas

**Asignatura:** Introdutoria a la Licenciatura en Sistemas

## **FUNDAMENTACIÓN**

La materia introductoria presenta la carrera Licenciatura en Sistemas como un espacio de formación de profesionales capaces de planificar, diseñar, ejecutar y controlar sistemas informáticos complejos, que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos al proporcionar instrumentos para diseñar sistemas de comunicación, electorales, biométricos, logística y de servicios públicos.

Prácticamente no hay ya empresa u organización independientemente de su magnitud, que no haga uso de servicios informáticos usando para esto la computadora como herramienta de la actividad diaria. Una buena formación básica permitirá a nuestros egresados responder exitosamente a los requerimientos de las empresas y organizaciones del ámbito público o privado, así como trabajar en forma independiente en pequeños emprendimientos.

Por otra parte, cabe señalar que la Licenciatura en Sistemas y el título intermedio de Analista Programador Universitario son carreras profesionales que se insertan directamente en el medio productivo, contribuyendo en alto grado a la generación



de riquezas y al incremento de la productividad, vías fundamentales para un crecimiento sostenido y armónico de la comunidad, tanto en el aspecto económico individual como el social.

En la materia introductoria se comienza a trabajar utilizando metodologías propias de la programación que constituye una herramienta fundamental en el desarrollo de la actividad profesional. Para abordar este proceso resulta necesario que el/la aspirantes tenga una primera aproximación a conceptos fundamentales de lógica-matemática y algoritmia, como así también que adquiera capacidades, desarrolle destrezas en el manejo de estructuras de datos básicas como plataforma para la implementación de sus soluciones computacionales, medio para para abstraer, modelar y resolver problemas que se presentan en el mundo real.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Que los/las aspirantes:

- conozcan el perfil profesional y la inserción laboral de los/las graduados/as resaltando el rol profesional del Licenciado/a en Sistemas en la actualidad;
- identifiquen en el pensamiento lógico-matemático una herramienta para el modelado de situaciones problemáticas;
- Se familiaricen con el concepto de algoritmo, a la vez que comience el desarrollo de destrezas en el manejo de estructuras de datos básicas.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN**

La metodología a emplearse será la siguiente:

- Clases teórico-prácticas interactivas, con resolución de problemas por parte de los/las aspirantes con la supervisión permanente del/la profesor/a a cargo.
- Resolución de guías de problemas con el/la docente a cargo.

Para acreditar la materia introductoria el o la aspirante debe cumplir:

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo.

Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización. El dictado de esta asignatura se adaptará a las condiciones que defina la UNLa para el Curso de Ingreso Intensivo 2022.

## **CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1. Presentación de la Licenciatura en Sistemas**

Fundamentación. Encuadre político-institucional. Organización del plan de estudios. Estructura curricular. Contenidos y objetivos. Perfil profesional y Alcances. Vinculación de la carrera con las problemáticas locales y regionales.

### **Bibliografía obligatoria**

Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús. (2011, 16 de septiembre). *Resolución N° 155/11. Plan de Estudios de la Licenciatura en Sistemas.*

Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús. (2011, 21 de

noviembre). *Resolución N° 179/11. Aprobación del Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano.*

[http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2011/Noviembre/R.CS.N\\_179-11--21.11.11 Res. Seminario Pensamiento Nacional Carreras Grado.pdf](http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2011/Noviembre/R.CS.N_179-11--21.11.11_Res_Seminario_Pensamiento_Nacional_Carreras_Grado.pdf)

Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús. (2013, 20 de noviembre). *Resolución N° 231/13. Aprobación del Programa del Seminario de Justicia y Derechos Humanos.*

[http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2013/Noviembre/R.CS.N\\_231-13--20.11.13%20Resol%20seminario%20justicia%20y%20derechos%20humanos.doc.pdf](http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2013/Noviembre/R.CS.N_231-13--20.11.13%20Resol%20seminario%20justicia%20y%20derechos%20humanos.doc.pdf)

Universidad Nacional de Lanús (s.f.). *Licenciatura en Sistemas.*

<http://www.unla.edu.ar/carreras/grado/licenciaturas/sistemas>

Unidad 2: La lógica formal y los modelos matemáticos como elementos fundamentales del Licenciado en Sistemas. Teoría de números: números pares, primos, coprimos. Máximo Común Divisor (MCD), algoritmo de Euclides, Mínimo Común Múltiplo (MCM). Lógica simbólica: Proposiciones, Conectores: AND, OR, NOT, Lógica aplicada. Problemas: Ecuaciones lineales con una y dos incógnitas (Método analítico: sustitución o igualación), permutaciones simples y con repetición, variaciones simples y con repetición, combinatoria simple.

### **Bibliografía obligatoria**

Vranic, A., Ríos, L., Loidi, L. y Millán, L. (2021). Guía matemática. En Vranic, A., Ríos, L., Loidi, L. y Millán, L. (comps.), *Material de estudio. Materia Introductoria a la Licenciatura en Sistemas*. Buenos Aires: UNLa. <https://bit.ly/2uU2Glt>

### **Bibliografía complementaria**

Riquenes Rodríguez, M., Hernández Fidalgo, R., Celorrio Sánchez, A. y Ochoa

Rodríguez, S. (2012). Sistema de ecuaciones lineales. En *Problemas de matemáticas para el ingreso a la Educación Superior*. La Habana: Editorial Universitaria.

### **Unidad 3. Modelos algorítmicos aplicados a la programación**

Concepto y diseño de Algoritmos. Variables: definición y tipos. Estructuras de Control. Prueba de escritorio. Estructuras control e Iteración. Contadores y acumuladores

#### **Bibliografía obligatoria**

Vranic, A., Ríos, L., Loidi, L. y Millán, L. (2021). Sintaxis pseudocódigo. En Vranic, A., Ríos, L., Loidi, L. y Millán, L. (comps.), *Material de estudio. Materia Introductoria a la Licenciatura en Sistemas*. Buenos Aires: UNLa.

<https://bit.ly/2uU2Glt>

Vranic, A., Ríos, L., Loidi, L. y Millán, L. (2021). Guía matemática. En Vranic, A., Ríos, L., Loidi, L. y Millán, L. (comps.), *Material de estudio. Materia Introductoria a la Licenciatura en Sistemas*. Buenos Aires: UNLa. <https://bit.ly/2uU2Glt>

Vranic, A., Ríos, L., Loidi, L. y Millán, L. (2021). Guía de algoritmos. En Vranic, A., Ríos, L., Loidi, L. y Millán, L. (comps.), *Material de estudio. Materia Introductoria a la Licenciatura en Sistemas*. Buenos Aires: UNLa.

<https://bit.ly/2uU2Glt>

#### **Bibliografía complementaria**

Joyanes Aguilar, L., Rodríguez Baena, L. y Fernández Azuela, M. (2003). Algoritmos y programas. En Joyanes Aguilar, L., Rodríguez Baena, L. y Fernández Azuela, M. (eds.), *Fundamentos de programación. Libro de problemas. Algoritmos, estructuras de datos y objetos* (pp. 1-13). España: McGraw-Hill.

Joyanes Aguilar, L., Rodríguez Baena, L. y Fernández Azuela, M. (2003). La resolución de problemas con computadoras. En Joyanes Aguilar, L., Rodríguez Baena, L. y Fernández Azuela, M. (eds.), *Fundamentos de programación. Libro de problemas. Algoritmos, estructuras de datos y objetos* (pp. 15-37). España: McGraw-Hill.

Joyanes Aguilar, L., Rodríguez Baena, L. y Fernández Azuela, M. (2003). Estructura general de un programa. En Joyanes Aguilar, L., Rodríguez Baena, L. y Fernández Azuela, M. (eds.), *Fundamentos de programación. Libro de problemas. Algoritmos, estructuras de datos y objetos* (pp. 39-54). España: McGraw-Hill.

Sznajdleder, P. A. (2012). Introducción a los algoritmos y a la programación de computadoras. En Sznajdleder, P. A. (ed.). *Algoritmos a Fondo. Con implementaciones en C y Java* (pp. 1-29). Buenos Aires: Alfaomega.

Sznajdleder, P. A. (2012). Estructuras básicas de control y lógica algorítmica. En Sznajdleder, P. A. (ed.). *Algoritmos a Fondo. Con implementaciones en C y Java* (pp. 35-63). Buenos Aires: Alfaomega.



Programa  
Curso de Ingreso  
Ciclo Lectivo 2022

**Departamento de Salud Comunitaria**

**Carrera:** Licenciatura en Trabajo Social

**Asignatura:** Introdutoria a Trabajo Social

## **FUNDAMENTACIÓN**

La materia Introdutoria a la Licenciatura en Trabajo Social pretende, por un lado, presentar de manera aproximativa a los/as aspirantes a ingresar en la Licenciatura en Trabajo Social de la UNLa, el Plan de Estudios de la carrera desplegado a través de sus ejes curriculares (Trabajo Social; Estado Políticas e Historia; Ciencias Sociales y Humanidades; Metodología) y por otro lado, contribuir a comprensión de los contenidos considerados preparatorios y centrales para que se familiaricen con la caracterización y alcances de la profesión en la actualidad. Partimos de entender al Trabajo Social como “una disciplina del ámbito de las Ciencias Sociales, orientada hacia la intervención social en situaciones problemáticas de sujetos sociales, (individuos, familias, grupos, instituciones, organizaciones, movimientos sociales, comunidades) cuyos derechos han sido vulnerados; contextualizado en el marco de las relaciones sociales y orientado a la justicia social, el desarrollo integral, la calidad de vida y la promoción de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales” (Plan de Estudios de la Licenciatura: 2015). Se

tomará como punto de partida para el aprendizaje las nociones previas y expectativas que los/as aspirantes traen sobre el Trabajo Social, para iniciar un proceso de deconstrucción y construcción de conocimiento en torno a la profesión. Esto constituye una condición necesaria para encaminar un proceso de enseñanza aprendizaje en el ámbito universitario.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Que los/as aspirantes:

- Se introduzcan a la carrera de Trabajo Social en los principales contenidos que permitan comprender la profesión desde una perspectiva histórica vinculada a procesos socio-económicos, científicos y tecnológicos.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Que los/as aspirantes:

- Se les Presente el Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social de la UNLa, sus características, el perfil del/a graduado/a y su vinculación con los espacios socio- ocupacionales de la profesión en la actualidad.
- Introduzcan en el análisis tanto de las configuraciones socio históricas que dan origen a las Ciencias Sociales y a la profesión, como así también en las implicancias que ello tiene para la intervención profesional.
- Introduzcan en el análisis de las particularidades y las tensiones actuales del Trabajo Social en un contexto de ciudadanías interpeladas.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN**

La asignatura se dicta –de acuerdo a lo establecido por la Universidad– en un Curso intensivo de verano (6 semanas de 6 horas, contabilizando una carga

horaria de 36 hs). Las clases se organizarán en dos momentos: el primero en el que se expondrán los contenidos planificados y un segundo momento con modalidad Taller, en el que se propondrán diferentes recursos y estrategias tendientes a promover la comprensión y análisis de los textos (guías de lectura, análisis de artículos periodísticos, entrevistas a profesionales, análisis de películas o material fílmico, etc.).

Para cada encuentro los/as aspirantes a ingresar tendrán indicación de las lecturas a realizar, las que estarán en relación con los contenidos a desarrollar, tanto en el momento teórico como en el práctico.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo.

Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización. El dictado de esta asignatura se adaptará a las condiciones que defina la UNLa para el Curso de Ingreso Intensivo 2022.

## **CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1: Trabajo Social.**

El Trabajo Social como profesión y su vinculación con la realidad social. La formación de Trabajadores/as Sociales. Presentación de Plan de Estudios de la UNLa: perfil, alcances, asignaturas que lo componen, las prácticas de formación profesional. Espacios socio-ocupacionales del Trabajo Social.

### **Bibliografía obligatoria:**

Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús. (2015, 24 de septiembre). *Resolución N° 224/15. Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social.*

[http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2015/Septiembre/R.CS.N\\_224-15--24.09.15%20Aprobar%20modificaciones%20Plan%20de%20Estudio%20de%20](http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2015/Septiembre/R.CS.N_224-15--24.09.15%20Aprobar%20modificaciones%20Plan%20de%20Estudio%20de%20)



[a%20Licenciatura%20de%20Trabajo%20Social.pdf](#)

Bonicatto, M. (2015). *La Construcción de un espacio ocupacional. Un juego de final abierto*. La Plata: UNLP.

[http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/clase\\_9\\_la\\_construccion\\_del\\_espacio\\_ocupacional\\_un\\_juego\\_de\\_final\\_abierto\\_2014.pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/clase_9_la_construccion_del_espacio_ocupacional_un_juego_de_final_abierto_2014.pdf)

Yacobazzo, S., Moreno, A., Sánchez, C. y Quinteros, G. (2008). Algunas preguntas y reflexiones sobre las prácticas pre-profesionales y la construcción de un perfil en diálogo con el contexto. En Castronovo, R. y Cavalleri, S. (coords.), *Compartiendo notas. El trabajo social en la contemporaneidad* (pp. 73-94). Remedios de Escalada: EDUNLa.

### **Bibliografía complementaria:**

Facultad de Trabajo Social de la UNLP. (2015, 11 de marzo). *La construcción del espacio ocupacional del Trabajo Social* [video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=AN8gVhp4VoU>

Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús. (2016, 25 de noviembre). *Resolución N° 180/16. Reglamento Académico*.

[http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2016/Noviembre/R.CS.N\\_180-16--25.11.16%20Aprobar%20el%20Reglamento%20Academico.pdf](http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2016/Noviembre/R.CS.N_180-16--25.11.16%20Aprobar%20el%20Reglamento%20Academico.pdf)

Universidad Nacional de Lanús (2021). *Licenciatura en Trabajo social*.

<http://www.unla.edu.ar/carreras/grado/licenciaturas/trabajo-social>

### **Unidad 2: Ciencias Sociales y Humanidades.**

El surgimiento y avances en las Ciencias Sociales: incidencias en la conformación del Trabajo Social como profesión. Contextos políticos, económicos y sociales en el desarrollo del Trabajo Social en Argentina

### **Bibliografía obligatoria:**

Basta, R. y Carnevali, M. (2017). *Reseña sobre la Modernidad y el desarrollo del pensamiento moderno*. Buenos Aires: UNLa.

Cavalleri, M. S. (2007). *Trabajo Social y realidad social*. Buenos Aires: UNLa.

Trachitte, M. T., Lera, C. I., Martínez, G. A. C., Herrera, M. I. y González, M. L. (2014). La etapa fundacional de la profesión de Trabajo Social. *En* Trachitte, M. T., Lera, C. I., Martínez, G. A. C., Herrera, M. I. y González, M. L. (eds.), *Trabajo Social. Textos y política en clave histórica* (pp. 171-187 y 211- 212). Paraná: EDUNER.

### **Bibliografía complementaria:**

Centro de Estudios de Integración Latinoamericana «Manuel Ugarte». (2016). *Atlas Histórico de América Latina y el Caribe. Aportes para la descolonización pedagógica y cultural*. Remedios de Escalada: EDUNLa.

<http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar>

Krmpotic, C. S. (2016). Hechos, poder y discursos. *En* Krmpotic, C. S. (coord.), *La Protección social sin Estado. De la Hospitalidad a la Asistencia Social* (pp. 11-24). Buenos Aires: Espacio.

<https://elibro.net/es/ereader/bibunla/173286?page=10>

### **Unidad 3: Estado Políticas e Historia.**

Acerca de las Políticas Públicas como marco para el despliegue de Políticas Sociales. Aproximaciones al surgimiento, finalidades de las Políticas Sociales y su vinculación con el Trabajo Social. Interpelación actual de los derechos, las modalidades y los alcances del acceso a las políticas sociales.

### **Bibliografía obligatoria:**

Cazzaniga, S. (2007). Las políticas sociales, una lectura desde el trabajo social (1997). En Cazzaniga, S. (ed.), *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en Trabajo Social* (pp. 111-126). Buenos Aires: Espacio.

<https://elibro.net/es/ereader/bibunla/171463?page=112>

Fink, T. (2009). Trabajo social y construcción de identidad. Una mirada desde la práctica profesional. En Fink, T. (2009), *La construcción de identidad profesional del Trabajo Social en el neoliberalismo. Un desafío ético*. Buenos Aires: Mate.

Ana Arias entrevista a Gisela Spaziuk. (2012). *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 2(3), 7-14.

[http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/4\\_spaziuk.pdf](http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/4_spaziuk.pdf)

### **Bibliografía complementaria:**

Carnevali, M., Garelo, S. y Yacobazzo, S. (2016). *El Estado Argentino en el período 2003-2015. Punteo inacabado para pensar el tema*. Buenos Aires: UNLa.

Clemente, A. (2011). Notas sobre las tensiones en el cambio de paradigmas de las políticas de asistencia directa. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 1(1), 63-68. [http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/8\\_clemente.pdf](http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/8_clemente.pdf)

**Unidad 4: Metodología. Introducción al campo de intervención profesional del Trabajo Social.** Modalidades de intervención. Perspectivas y debates

actuales acerca de distintas formas de abordaje del Trabajo Social. Nuevos espacios socio-ocupacionales del Trabajo Social.

### **Bibliografía obligatoria:**

Salazar, L. (2006). La intervención interpelada. En Cazzaniga, S. (coord.), *Intervención profesional. Legitimidades en debate* (pp. 271-276). Buenos Aires: Espacio.

Giribuela, W. A. y Carlis, M. F. (2007). Profesional/Personal. Algunos impactos del contexto en la persona del/a trabajador/a social. En Simonotto, E. (coord.), *Los laberintos del trabajo social. Nuevos paradigmas en la formación, la práctica y la investigación* (pp. 147-164). Buenos Aires: Espacio.

<https://elibro.net/es/ereader/bibunla/67006?page=147>

Moreno, A., García, A. y Montañez, G. (s.f.). De la intervención comunitaria al abordaje territorial. Proyecto de investigación 2018/2019. En Moreno, A., García, A. y Montañez, G. (eds.), *El abordaje alimentario-nutricional comunitario en los territorios*.

Moreno, A., García, A. y Montañez, G. (s.f.). La intervención nutricional comunitaria como un proceso de construcción. El análisis del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria. En Moreno, A., García, A. y Montañez, G. (eds.), *El abordaje alimentario-nutricional comunitario en los territorios*.



Programa  
Curso de Ingreso  
Ciclo Lectivo 2022

**Departamento de Salud Comunitaria**

**Carrera:** Licenciatura en Nutrición

**Asignatura:** Introdutoria a la Licenciatura en Nutrición

**FUNDAMENTOS**

Esta asignatura del Curso de Ingreso tiene como objetivo principal que los/as aspirantes conozcan la modalidad, perfil y contenidos de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de la Universidad Nacional de Lanús como propuesta académica que brinda en su oferta un abordaje poblacional en consonancia con el Proyecto Institucional para promover el desarrollo socio comunitario como distintiva de otros espacios de formación. No inhabilita las demás competencias profesionales que un/a Licenciado/a en Nutrición debe adquirir a lo largo de la carrera, sino que por el contrario, fortalece las habilidades para las diferentes áreas del ejercicio de la profesión. En tal sentido se propone conocer el proyecto Institucional de la Universidad, la propuesta académica a través del plan de estudio, de la organización y normativas de la carrera, del derecho de los/as aspirantes y sus obligaciones y de las oportunidades que esta Universidad ofrece. Asimismo los contenidos a desarrollar serán el sustento teórico conceptual a través del cual se apoyan los modelos organizacionales de la salud en general y

de la Nutrición en particular con abordaje comunitario. En este contexto se conceptualizará sobre el proceso salud enfermedad atención, situación alimentario nutricional de Argentina, seguridad alimentaria, rol del Estado en las políticas alimentarias.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Que las/los aspirantes:

- interpreten la situación alimentaria y nutricional de la población como un hecho holístico y complejo por su construcción histórica, social, política, económica y cultural a partir de la cual desarrollará el ejercicio de la profesión
- reconozcan las características de la Carrera de nutrición en la Universidad Nacional de Lanús.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Que los/as aspirantes:

- Conozcan la propuesta académica de la Licenciatura en Nutrición, el perfil del/la técnico/a y el/la licenciado/a sus características, modelo de abordaje y enfoque pedagógico. - Identifique las características del ejercicio responsable de la profesión.
- Analicen la situación de la ciencia de la nutrición y de los profesionales de la misma a través de un recorrido histórico en América Latina.
- Identifiquen los factores condicionantes en el proceso salud- enfermedad- cuidado y del estado nutricional poblacional.
- Identifiquen los componentes de la seguridad alimentaria.
- Reconozcan las manifestaciones de la desigualdad según el contexto histórico, social y político.
- Apliquen en la resolución de casos vinculados a alimentos y sus reglamentaciones vigentes, conceptos básicos de alimentación y

nutrición

- Conozcan los principios básicos de la química, como base para la comprensión de los procesos biológicos tanto de la anatomía y fisiología humanas, como de la química y física de los alimentos

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN**

Se procurará que los/as aspirantes a estudiar la carrera incorporen los conceptos y enfoques que se abordarán, mediante una actitud participativa y pro-activa. Para ello, a partir de la vista de las clases diseñadas y producidas por las y los docentes y la bibliografía obligatoria que se propondrá en cada unidad, se alentará a la reflexión grupal e individual sobre los temas tratados, mediante la realización de actividades (guía de estudio, cuestionarios, etc) propuestas por docentes. Los mismos configurarán además de la participación efectiva y obligatoria, un espacio de simulación de la instancia final de evaluación.

Para regularizar la cursada, los/as aspirantes deberán cumplimentar con todos los actividades obligatorias que se informen.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen final escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo, correspondiendo este valor al 60% del puntaje total del examen.

Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización. El dictado de esta asignatura se adaptará a las condiciones que defina la UNLa para el Curso de Ingreso Intensivo 2022.

## CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

### **UNIDAD I- Universidad de Lanús y la Carrera de Licenciatura en Nutrición. Propuesta pedagógica.**

Presentación de la Carrera: contexto institucional, autoridades, organización, orientaciones generales sobre la Licenciatura en Nutrición, análisis de la currícula, alcances de la formación.

Práctica y trabajo de integración final.

Alcances del título del/a Técnico/a Universitario/a en Nutrición Comunitaria y del/la Licenciado/a en Nutrición en el marco legal de la República Argentina. Ejercicio responsable de los/as profesionales de la Nutrición. Ley de ejercicio Profesional. Posición Mercosur a través del CONUMER (Comité de Nutricionistas de Mercosur) y las actividades reservadas al título profesional.

### **Bibliografía obligatoria**

Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús (2015, 15 de enero).

*Resolución N° 31/15. Plan de Estudios de la Licenciatura en Nutrición.*

[http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2015/Enero/R.CS.N\\_031-15--15.01.15%20Plan%20de%20Estudios%20de%20la%20Licenciatura%20en%20Nutrici%C3%B3n%202015.pdf](http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2015/Enero/R.CS.N_031-15--15.01.15%20Plan%20de%20Estudios%20de%20la%20Licenciatura%20en%20Nutrici%C3%B3n%202015.pdf)

Congreso de la Nación Argentina. (1994, 10 de enero). *Ley N° 24301. Ejercicio profesional del Licenciado en Nutrición.* Boletín Oficial de la República Argentina.

<http://www.saij.gob.ar/24301-nacional-ejercicio-profesional-licenciado-nutricion-Ins0003902-1993-12-07/123456789-0abc-defg-g20-93000scanyel?q=%28numero-norma%3A24301%20%29&o=0&f=Total%7CTipo%20de%20Documento/Legislaci%C3%B3n%7CFecha%7COrganismo%7CPublicaci%C3%B3n%7CTema%7CEstado%20de%20Vigencia%7CAutor%7CJurisdicci%C3%B3n&t=1>



COMUNER. (2020, 29 de septiembre). *Declaración de las Entidades Nacionales Representativas del CONUMER (Comité de nutricionistas del Mercosur) sobre estándares mínimos de la formación superior universitaria de la Carrera de Nutrición*. [Reunión virtual]. <https://fagran.org.ar/wp-content/uploads/2020/11/Posici%C3%B3n-Est%C3%A1ndares-M%C3%ADnimos-CONUMER-firmada.pdf>

## **UNIDAD II- La Nutrición y sus aportes como ciencia. Conceptos básicos de alimentación y nutrición. Rotulados nutricional de alimentos envasados.**

Historia de la ciencia de la nutrición: Nutrición en América Latina y en la República Argentina. Principales hitos: Instituto Nacional de Nutrición, surgimiento de la Carrera. Conceptos básicos de alimentación y nutrición. Rotulados nutricional de alimentos envasados.

### **Bibliografía obligatoria**

López, L. B. y Suárez, M. M. (2002). Historia de la ciencia de la nutrición. En López, L. B. y Suárez, M. M. (eds.), *Fundamentos de nutrición normal* (pp. 1-11). Buenos Aires: El Ateneo.

Bourges R., H., Bengoa, J. M. y O' Donnell, A. M. (s. f.). Nutrición en América Latina. Algunos eslabones de su historia. En Bourges R., H., Bengoa, J. M. y O' Donnell, A. M. (eds.), *Historias de la Nutrición en América Latina* (pp. 15-33). Sociedad Latinoamericana de Nutrición.  
<https://www.slan.org.ve/libros/Historias%20de%20la%20Nutrici%C3%B3n%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf>

Bourges R., H., Bengoa, J. M. y O' Donnell, A. M. (s. f.). Los Alimentos que América dio al mundo. En Bourges R., H., Bengoa, J. M. y O' Donnell, A. M.

(eds.), *Historias de la Nutrición en América Latina* (pp. 34-43). Sociedad Latinoamericana de Nutrición.

<https://www.slan.org.ve/libros/Historias%20de%20la%20Nutrici%C3%B3n%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf>

López, L. B. y Suárez, M. M. (2002). Definiciones de conceptos relacionados con la nutrición. En López, L. B. y Suárez, M. M. (eds.), *Fundamentos de nutrición normal* (pp. 12-23). Buenos Aires: El Ateneo.

Suárez M. M. y López, L. B. (2012). Peso bruto, peso neto, factor de corrección. *Alimentación saludable*. En Suárez, M. M. y López, L. B. (eds.), *Guía práctica para su realización* (pp. 16-17). Buenos Aires: Hipocrático.

Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina. (2016). Rotulado nutricional. En Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina. (ed.), *Guía de rotulados para alimentos envasados* (pp. 19-31).

<http://www.alimentosargentinos.gob.ar/contenido/publicaciones/calidad/Guias/GRotulado.pdf>

Congreso de la Nación Argentina. (2021, 12 de noviembre). *Ley N° 27642. Promoción de la alimentación saludable*. Boletín oficial de la República Argentina. <http://www.saij.gob.ar/27642-nacional-promocion-alimentacion-saludable-Ins0007027-2021-10-26/123456789-0abc-defg-g72-07000scanyel?q=%28numero-norma%3A27642%20%29&o=0&f=Total%7CTipo%20de%20Documento/Legislaci%C3%B3n%7CFecha%7COrganismo%7CPublicaci%C3%B3n%7CTema%7CEstado%20de%20Vigencia%7CAutor%7CJurisdicci%C3%B3n&t=2>

### **UNIDAD III- Derecho a la salud. Proceso Salud Enfermedad Atención.**

El derecho a la salud: obligaciones del estado, elementos y características

constitutivas del derecho a la salud. Salud-enfermedad como un proceso, su evolución histórica y sus condicionantes.

### **Bibliografía obligatoria**

Aizemberg, M. S. (2013, 31 de diciembre). *La salud, un derecho humano. Participación ciudadana y construcción de poder*. Blog de la Dra. Marisa Aizemberg. <http://www.marisaaizenberg.com/2013/12/la-salud-un-derecho-humano.html>

Ministerio de Salud de la Nación. (2010). Unidad 1 del Módulo 1. En Ministerio de Salud de la Nación. (ed.), *Programa de Equipos Comunitarios, Salud y Sociedad*. Argentina (pp. 21-31). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **UNIDAD IV- Seguridad alimentaria. Derecho a la alimentación. Manifestaciones de las desigualdades**

Seguridad alimentaria y sus componentes: disponibilidad alimentaria, acceso a los alimentos, uso biológico y estabilidad. Derecho a la alimentación y rol del Estado. Definición de las desigualdades.

### **Bibliografía obligatoria**

Naciones Unidas. (2010). ¿Qué es el derecho a la alimentación?. En Naciones Unidas (eds.), *Folleto Informativo N°34. El derecho a la alimentación adecuada* (pp. 3-11). Ginebra: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). <https://www.refworld.org/es/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=4ca460e52>

Naciones Unidas. (2011). *Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y

la Alimentación (FAO). <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>

D'Amico, M. V. (2016). La definición de la desigualdad en las agendas recientes de Los organismos internacionales para América Latina. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(1), 221-240. <https://doi.org/10.15446/rcs.v39n1.56348>

Lipovich, P. (2011, 19 de septiembre). *La obesidad no es un problema de gula, es una cuestión social*. Página 12.

<https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-177086-2011-09-19.html>

## **UNIDAD V- Introducción a la química biológica**

Sistemas materiales. Estructura atómica. Clasificación periódica de los elementos. Uniones químicas. Soluciones.

### **Bibliografía obligatoria**

Angelini, M., Baumgartner, E., Benítez, C., Bulwik, M., Crubellati, R., Landau, L., Lastres Flores, L., Pouchan, M., Servant, R. y Sileo, M. (1997). Sistemas materiales. En Angelini, M., Baumgartner, E., Benítez, C., Bulwik, M., Crubellati, R., Landau, L., Lastres Flores, L., Pouchan, M., Servant, R. y Sileo, M. (eds.), *Temas de química general* (pp. 17-33). Buenos Aires: Eudeba.

Angelini, M., Baumgartner, E., Benítez, C., Bulwik, M., Crubellati, R., Landau, L., Lastres Flores, L., Pouchan, M., Servant, R. y Sileo, M. (1997). Estructura atómica. En Angelini, M., Baumgartner, E., Benítez, C., Bulwik, M., Crubellati, R., Landau, L., Lastres Flores, L., Pouchan, M., Servant, R. y Sileo, M. (eds.), *Temas de química general* (pp. 103-134). Buenos Aires: Eudeba.

Angelini, M., Baumgartner, E., Benítez, C., Bulwik, M., Crubellati, R., Landau, L., Lastres Flores, L., Pouchan, M., Servant, R. y Sileo, M. (1997). Clasificación

periódica de los elementos. En Angelini, M., Baumgartner, E., Benítez, C., Bulwik, M., Crubellati, R., Landau, L., Lastres Flores, L., Pouchan, M., Servant, R. y Sileo, M. (eds.), *Temas de química general* (pp. 135-158). Buenos Aires: Eudeba.

Angelini, M., Baumgartner, E., Benítez, C., Bulwik, M., Crubellati, R., Landau, L., Lastres Flores, L., Pouchan, M., Servant, R. y Sileo, M. (1997). Uniones químicas. En Angelini, M., Baumgartner, E., Benítez, C., Bulwik, M., Crubellati, R., Landau, L., Lastres Flores, L., Pouchan, M., Servant, R. y Sileo, M. (eds.), *Temas de química general* (pp. 159-217). Buenos Aires: Eudeba.

Angelini, M., Baumgartner, E., Benítez, C., Bulwik, M., Crubellati, R., Landau, L., Lastres Flores, L., Pouchan, M., Servant, R. y Sileo, M. (1997). Soluciones. En Angelini, M., Baumgartner, E., Benítez, C., Bulwik, M., Crubellati, R., Landau, L., Lastres Flores, L., Pouchan, M., Servant, R. y Sileo, M. (eds.), *Temas de química general* (pp. 237-258). Buenos Aires: Eudeba.



Programa  
Curso de Ingreso  
Ciclo Lectivo 2022

**Departamento de Salud Comunitaria**

**Carrera:** Licenciatura en Enfermería

**Asignatura:** Introdutoria a la enfermería

### **FUNDAMENTACIÓN:**

Esta asignatura forma parte del Curso de Ingreso de la UNLa y el propósito es comenzar a introducirse en la Ciencia Enfermera y la Carrera de Licenciatura en Enfermería. La misma pretende que los/as aspirantes articulen sus expectativas de entrada a la carrera con las demandas de la profesión, el trabajo en el sistema de salud y las competencias requeridas como alumnos universitarios de enfermería. Para ello se propone el análisis de Plan de Estudios su organización y desarrollo de la Carrera relacionada con las normativas institucionales relativas a su responsabilidad como estudiantes. Los conocimientos a desarrollar y compartir darán sustento al análisis de las prácticas en salud y de enfermería en particular a través de la comprensión básica de los enfoques teórico – ideológicos que apoyan las definiciones del modelo de organización y funcionamiento del sistema de salud y de la enfermería en el país y el mundo, todo esto apoyado en un recorrido histórico y visualizando las perspectivas de desarrollo profesional.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Que las/los aspirantes:

- Conozcan las características de la carrera, la profesión y el contexto sociosanitario donde enfermería desarrolla sus actividades.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Que las/los aspirantes:

- Conozcan el enfoque y las características del Plan de Estudios de la Carrera.
- Conozcan la organización y currícula de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.
- Reflexionen sobre las características de las prácticas en salud y enfermería en particular.
- Conozcan elementos básicos del contexto sanitario del país.
- Analicen la situación de la enfermería apoyada en un recorrido histórico.

## **CONTENIDOS**

### **Unidad 1**

Presentación de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad de Lanús: autoridades, organización y funcionamiento. Orientaciones generales de la Licenciatura en Enfermería. Análisis de la currícula. Alcances de la formación. Perfil del egresado/a.

### **Bibliografía obligatoria**

Consejo superior de la Universidad Nacional de Lanús. (2017, 4 de enero).

Resolución N° 02/17. Plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería.

[http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2017/Enero/R.CS.N\\_002-17--04.01.17%20Aprobar%20el%20Plan%20de%20Estudios%20de%20la%20Licenciatura%20en%20Enfermeria.pdf](http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2017/Enero/R.CS.N_002-17--04.01.17%20Aprobar%20el%20Plan%20de%20Estudios%20de%20la%20Licenciatura%20en%20Enfermeria.pdf)

Fundación Soberanía Sanitaria. (2019, 6 de diciembre). *La insubordinación de los privilegiados* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=1lejzbqLHLE>

Jaramillo, A. (2015). Nuestro modelo de universidad. Entrevista a la Dra. Ana Jaramillo. En Álvarez, R. A. y Cárcamo, S. (eds.), *La enseñanza de la enfermería en la Universidad Nacional y Popular* (pp. 9-16). *El caso de la Universidad Nacional de Lanús*. Remedios de Escalada: EDUNLa.

García, D. y Fueyo, V. (2020). *Pandemia de Coronavirus* [apunte de cátedra]. Buenos Aires: Edición de los Autores.

## **Unidad 2**

Breve análisis sociohistórico de la profesionalización de enfermería en el mundo. Las prácticas Ministerio de Salud Pública. Escuela de Enfermera de la Fundación Eva Perón.

### **Bibliografía obligatoria**

Rovere, M. y Sacchetti, L. (2011). La práctica antes de la profesión. En Rovere, M. y Sacchetti, L. (eds.), *Surgimiento de la Enfermería Moderna. Mitos victorianos, tecnologías de poder y estrategias de género* (pp. 19-36). Córdoba: El Ágora. <https://www.ms.gba.gov.ar/ssps/repositorio/libros/elec208.pdf>

Morrone, B. (2012). La colonización y la atención de la salud. ¿Encuentro de culturas? En (ed.), *Soltando amarras. Claves para comprender la historia pendiente de la enfermería argentina* (pp. 47-79). Mar del Plata:



Suárez.

Morrone, B. (2012). La revolución sanitaria. Tensiones y ruptura: la enfermería en la gestión Carrillo. En (ed.), *Soltando amarras. Claves para comprender la historia pendiente de la enfermería argentina* (pp. 81-122). Mar del Plata: Suárez.

### **Unidad 3**

Situación actual de la enfermería en la Argentina. Niveles de formación. Concepto de ley y reglamentación. Marco legal vigente del ejercicio de la enfermería: Ley madre 24004; Ley de la provincia de Buenos Aires 12245; Ley de CABA 298. Código deontológico del CIE. Asociaciones de enfermería a nivel nacional e internacional. El Cuidado como eje de la actuación de la enfermería actual: identificación, naturaleza, elementos que participan en la construcción.

### **Bibliografía obligatoria**

Álvarez, R. A y Lavalle, M. (2005). *Conformación profesional de enfermería*. Buenos Aires: Mimeo.

Legislatura de la Provincia de Buenos Aires. (1999, 25 de enero). *Ley N° 12245 Régimen del ejercicio de la enfermería*. Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. <http://www.saij.gob.ar/12245-local-buenos-aires-regimen-ejercicio-enfermeria-lpb0012245-1998-12-09/123456789-0abc-defg-542-2100bvorpyel?q=%28numero-norma%3A12245%20%29&o=0&f=Total%7CTipo%20de%20Documento/Legislaci%F3n%7CFecha%7COrganismo%7CPublicaci%F3n%7CTema%7CEstado%20de%20Vigencia%7CAutor%7CJurisdicci%F3n/Local/Buenos%20Aires&t=1>

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2000, 10 de marzo). *Ley N° 298. Ley de ejercicio de la enfermería*. Boletín Oficial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. <http://www.saij.gob.ar/298-local-ciudad-autonoma-buenos-aires-ley-ejercicio-enfermeria-lpx0000298-1999-11-25/123456789-0abc-defg-892-0000xvorpyel?q=%28numero-norma%3A298%20%29&o=1&f=Total%7CTipo%20de%20Documento/Legislaci%F3n%7CFecha%7COrganismo%7CPublicaci%F3n%7CTema%7CEstado%20de%20Vigencia%7CAutor%7CJurisdicci%F3n/Local/Ciudad%20Aut%F3noma%20de%20Buenos%20Aires&t=3>

Congreso de la Nación Argentina. (1991, 28 de octubre). *Ley N° 24004. Régimen legal del ejercicio de la enfermería*. Boletín de la República Argentina. <http://www.saij.gob.ar/24004-nacional-regimen-legal-ejercicio-enfermeria-lns0003733-1991-09-26/123456789-0abc-defg-g33-73000scanyel?q=%28numero-norma%3A24004%20%29&o=0&f=Total%7CTipo%20de%20Documento/Legislaci%F3n%7CFecha%7COrganismo%7CPublicaci%F3n%7CTema%7CEstado%20de%20Vigencia%7CAutor%7CJurisdicci%F3n/Nacional&t=1>

Consejo Internacional de Enfermeras. (2012). *Código deontológico del CIE para la profesión de enfermería*. CIE. [https://www.icn.ch/sites/default/files/inline-files/2012\\_ICN\\_Codeofethicsfornurses\\_%20sp.pdf](https://www.icn.ch/sites/default/files/inline-files/2012_ICN_Codeofethicsfornurses_%20sp.pdf)

Álvarez, R. A. y Cárcamo, S. (2015). Nuestro modelo de universidad. Entrevista a la Dra. Ana Jaramillo. En Álvarez, R. A. y Cárcamo, S. (eds.), *La enseñanza de la enfermería en la Universidad Nacional y Popular* (pp. 17-47). *El caso de la Universidad Nacional de Lanús*. Remedios de Escalada: EDUNLa.

## **Unidad 4**

El Sistema de Salud argentino. El modelo de atención de salud. Niveles de prevención. Proceso de Salud-Enfermedad-Atención. Promoción de la Salud. Prevención de la enfermedad.

### **Bibliografía obligatoria**

Cárcamo, S. N. (2007). *Función de la enfermera en la red de servicios y según el nivel de atención* [mimeo]. Buenos Aires: UNLa.

Alcaraz, M., Armand Ugon, E. y Fiumara, M. (2020). *Proceso de Salud-Enfermedad- Atención-Cuidado* [apunte de cátedra]. Buenos Aires: Edición de los Autores.

### **METODOLOGÍA DE LA CURSADA Y EVALUACIÓN**

La metodología de estudio que se propondrá será a través de actividades de análisis, síntesis, redacción, red conceptual, correspondencia de ideas, resumen, conclusiones, ideas principales, etc. del material bibliográfico. Se informará en la cursada, de qué manera se evaluará para la regularización de la materia.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen final escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo.

Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización. El dictado de esta asignatura se adaptará a las condiciones que defina la UNLa para el Curso de Ingreso Intensivo 2022.



Programa

Curso de Ingreso

Ciclo Lectivo 2022

**Departamento de Humanidades y Artes**

**Carrera:** Licenciatura en Audiovisión.

**Asignatura:** Introdutoria a la Licenciatura en Audiovisión.

## **FUNDAMENTACIÓN.**

La materia Introdutoria a la Licenciatura en Audiovisión se propone acercar a los/as aspirantes a ingresar en la Universidad al reconocimiento de los saberes y prácticas que son abordados a lo largo de toda la carrera. Para ello, se tendrá en cuenta, por un lado, el Plan de Estudios y, por otro, el contexto en el cual lo audiovisual se inserta en la vida social.

En primer lugar, tal como se establece en su Plan de Estudios, la Licenciatura en Audiovisión se propone formar un/a graduado/a capaz de crear y trabajar con los dispositivos audiovisuales disponibles en la sociedad actual en base al conocimiento de las técnicas desarrolladas en el campo profesional. Asimismo, una de las características fundamentales de las producciones audiovisuales de nuestra época es que están realizadas por equipos de trabajo interdisciplinarios, donde a cada integrante le corresponde llevar a cabo una actividad específica con el fin de conseguir el objetivo establecido. Bajo estas premisas, la diversidad de tareas es abordada a lo largo de la Licenciatura en Audiovisión con el fin de que los/as estudiantes consigan un panorama amplio del campo de producción audiovisual. Por lo tanto, el presente curso buscará introducir a los/as aspirantes a ingresar en Audiovisión en conocimiento del campo profesional que será abordado a lo largo de

su futura formación, con especial énfasis en las actividades vinculadas con la postproducción audiovisual.

En segundo lugar, consideramos fundamental la discusión acerca de la relación del/la Licenciado/a en Audiovisión con las tecnologías actuales, pero también con las futuras. Es importante comprender el impacto que tienen (y tendrán) las constantes transformaciones del entorno tecnológico en la vida de quien crea y trabaja con materiales audiovisuales, generándose así la necesidad de una actualización permanente por parte del/a profesional.

Finalmente, cabe señalar que, en la actualidad, los productos audiovisuales han adquirido un rol preponderante en los diversos medios de comunicación masiva. En este contexto, las investigaciones que estudian las industrias culturales asociadas a lo audiovisual distinguen como principales productores al cine, la televisión, la radio, la industria discográfica e Internet. Desde esta perspectiva, en este curso nos proponemos analizar de qué manera el/la Licenciado/a en Audiovisión puede insertarse profesionalmente en cada una de estas industrias.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Que los/as aspirantes:

- Conozcan las distintas artes e industrias de producción de bienes simbólicos asociadas a lo audiovisual.
- Reflexionen sobre las relaciones existentes entre las tecnologías audiovisuales y la sociedad actual.
- Adquieran los conceptos básicos para comprender el fenómeno audiovisual.
- Reconozcan el campo profesional que conforma la audiovisión.

## **METODOLOGÍA DE CURSADA Y EVALUACIÓN.**

Durante el curso de ingreso intensivo se dictará un total de 36 horas de clase (6 hs. semanales). En las mismas, los/as docentes expondrán las diversas temáticas

desarrolladas en los textos. Asimismo, las explicaciones estarán acompañadas del análisis de fragmentos audiovisuales que ilustren las problemáticas abordadas en el corpus bibliográfico.

La evaluación de la materia se realizará por medio de un examen. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización. El dictado de esta asignatura se adaptará a las condiciones que defina la UNLa para el Curso de Ingreso Intensivo 2022. Para obtener la aprobación de la misma será necesario alcanzar un mínimo de 4 (cuatro) puntos en el examen.

## **CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS.**

### **Unidad 1.**

Presentación de la Licenciatura en Audiovisión.

Introducción a la Licenciatura en Audiovisión. El Plan de Estudio de la carrera. El ciclo de formación básica y el ciclo de formación orientada. El eje de Técnico-Profesional, el Eje Artístico-Lingüístico y el Eje Socio-Humanístico. Estrategias para la organización de la cursada. Las orientaciones: *Postproducción de Imagen y Sonido y Grabación.*

### **Bibliografía unidad 1:**

Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús. (2015, 15 de enero).

*Resolución N° 39/15. Plan de Estudios de la Licenciatura en Audiovisión.*

[http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2015/Enero/R.CS.N\\_039-15--15.01.15%20Plan%20de%20Estudios%20de%20la%20Licenciatura%20en%20Audiovision.pdf](http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2015/Enero/R.CS.N_039-15--15.01.15%20Plan%20de%20Estudios%20de%20la%20Licenciatura%20en%20Audiovision.pdf)

### **Unidad 2.**

Prácticas Audiovisuales: artes, lenguajes y profesiones.

Las tres etapas de la realización audiovisual: la preproducción, la producción y la postproducción. Áreas de trabajo relacionadas con la fase de postproducción audiovisual. El mundo del trabajo y la (des)igualdad de género. El impacto de la postproducción en el discurso televisivo argentino: la *metatelevisión*. Contrato audiovisual y síncretis. Los aportes del sonido en el relato audiovisual. La influencia del cine en el lenguaje audiovisual contemporáneo.

### **Bibliografía obligatoria unidad 2:**

Carlón, M. (2006). Metatelevisión. Un giro metadiscursivo de la televisión argentina. En Carlón, M. (ed.), *De lo cinematográfico a lo televisivo. Metatelevisión, lenguaje y temporalidad* (pp. 287-299). Buenos Aires: La Crujía.

Chion, M. (2011). Proyecciones del sonido sobre la imagen. En Chion, M. (ed.) *La Audiovisión. Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*. Buenos Aires: Paidós.

Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales. (2019, 15 de julio). *Igualdad de género en la industria audiovisual argentina*. INCAA. [http://www.incaa.gov.ar/wp-content/uploads/2019/12/incaa\\_oava\\_igualdad\\_de\\_genero\\_2019.pdf](http://www.incaa.gov.ar/wp-content/uploads/2019/12/incaa_oava_igualdad_de_genero_2019.pdf)

Jullier, L. (2007). Prácticas sonoras en el cine. En Jullier, L. (ed.) *El sonido en el cine* (pp. 19-40). Barcelona: Paidós.

Lipovetsky, G. y Serroy, J. (2009). Introducción. En Lipovetsky, G. y Serroy, J. (eds.), *La pantalla global. Cultura mediática y cine en la era hipermoderna* (pp. 9-28). Barcelona: Anagrama.

Lipovetsky, G. y Serroy, J. (2009). Lógicas del hipercine. En Lipovetsky, G. y Serroy, J. (eds.), *La pantalla global. Cultura mediática y cine en la era hipermoderna* (pp. 31-139). Barcelona: Anagrama.

Lynch, D. (2010). La muerte del cine. En Lynch, D. (ed.), *Atrapa el pez dorado. Meditación, conciencia y creatividad* (pp. 165-167). Buenos Aires: Mondadori.

Lynch, D. (2010). DV para jóvenes cineastas. En Lynch, D. (ed.), *Atrapa el pez dorado. Meditación, conciencia y creatividad* (p. 169). Buenos Aires: Mondadori.

Lynch, D. (2010). Calidad DV. En Lynch, D. (ed.), *Atrapa el pez dorado. Meditación, conciencia y creatividad* (pp. 171-172). Buenos Aires: Mondadori.

Minella, M. y Tundis, F. (2018, 2 de mayo). El viaje de la heroína. ¿Existe la equidad de género en la industria de cine argentina?. Ecofeminita.

<https://ecofeminita.com/el-viaje-de-la-heroina>

Muñarriz, J. (2006). Áreas de Trabajo. Cine y Televisión. El ámbito 3D. Interactividad. En Muñarriz, J. (ed.). *Imagen digital*. Madrid: H. Blume.

Russo, E. (2006). *Diccionario de cine*. Buenos Aires: Paidós.

Unidad 3.

Imágenes y Sonidos en contexto: Audiovisión y las Nuevas Tecnologías.

La técnica, la tecnología y la cultura audiovisual en la sociedad actual. La tecnología como construcción social vs. el determinismo tecnológico. La política de los artefactos y la obsolescencia programada. El nuevo rol del espectador: el *prosumidor*. Las nuevas plataformas digitales: Netflix y YouTube.

### **Bibliografía obligatoria unidad 3:**

Dolcemáscolo, A. (2014, julio/diciembre). "Explotación cognitiva" en plataformas de video. El caso de YouTube. *Hipertextos*, 2(3), 43-67.

<http://revistahipertextos.org/wp-content/uploads/2015/01/Dolcem%C3%A1scolo-A.->



[2014.-Explotaci%C3%B3n-Cognitiva-en-plataformas-de-video-El-caso-de-YouTube.-Hipertextos-32-pp.-43-67..pdf](#)

Donati, J. I. (2021). Tecnología y sociedad. Reflexiones sobre el rol de las tecnologías en contexto del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO). En

Cárcamo, S. N. (comp.), *Cuidados del buen vivir y bienestar desde las epistemologías del sur. Conceptos, métodos y casos*. (pp. 533-550). Buenos Aires: FEDUN. <https://fedun.com.ar/wp-content/uploads/2021/09/CUIDADOS-DEL-BUEN-VIVIR.pdf>

Eco, U. (2016). ¡Atrás a todo vapor!. En Eco, U. (ed.), *De la estupidez a la locura. Crónicas para el futuro que nos espera* (pp. 20-23). Buenos Aires: Lumen.

Siri, L. (2016, enero/junio). El rol de Netflix en el ecosistema de medios y telecomunicaciones. ¿El fin de la televisión y del cine?. *Hipertextos*, 4(5), 47-109. <http://revistahipertextos.org/wp-content/uploads/2016/11/El-rol-de-Netflix-en-el-ecosistema-de-medios-y-telecomunicaciones.-Siri.pdf>

#### **UNIDAD 4.**

Industrias Audiovisuales y Políticas Públicas: un acercamiento desde una perspectiva iberoamericana.

Caracterización de las industrias audiovisuales. El producto audiovisual y la intangibilidad de los bienes simbólicos. Los actores del ecosistema audiovisual en la era de la convergencia digital. El rol del Estado y la importancia de las políticas públicas. CINE.AR: la plataforma digital de cine argentino. La accesibilidad audiovisual como política de inclusión social para la ampliación de derechos. Modalidades de traducción audiovisual.

#### **Bibliografía obligatoria unidad 4:**

Cardoso, L. y Calvi, G. (2019). Argentina. La perspectiva del desarrollo nacional del sector audiovisual en el ecosistema digital global. En Cardoso, L., Galvi, G. y Triguboff, M. (comps.), *Políticas y Producción Audiovisual en la Era Digital en América Latina* (pp. 17-42). Buenos Aires: Octubre.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191212093537/Políticas-y-produccion-audiovisual.pdf>

Getino, O. (2009). Introducción al contexto y a las características de las industrias audiovisuales. En Getino, O. (ed.), *Industrias del audiovisual argentino en el mercado internacional. El cine, la televisión, el disco y la radio*. Buenos Aires: Ciccus.

Marino, S. (2018, 12 de mayo). El Estado como OTT, contenidos en Internet y el caso CINE.AR. Letra P. <https://www.letrap.com.ar/nota/2018-5-12-15-48-0-el-estado-como-ott-contenidos-en-internet-y-el-caso-cine-ar>

Rey, M. V. (2017). *Audiovisuales Accesibles. De derribar barreras de accesibilidad hacia una comunicación accesible, inclusiva y diversa* [manuscrito no publicado]. Buenos Aires: UNLa.

Sánchez Ruiz, E. E. (2011). El espacio audiovisual iberoamericano. Entre el mercado y las políticas públicas. *Ciencias de la comunicación*, 4(7), 54-67. <http://revista.pubalaic.org/index.php/alaic/article/view/44>

*Ya está en línea el primer FIBAV virtual.* (2020, 23 de octubre). Viento Sur. <http://vientosur.unla.edu.ar/index.php/ya-esta-en-linea-el-primer-fibav-virtual>



Programa  
Curso de Ingreso  
Ciclo Lectivo 2022

**Departamento de Humanidades y Artes**

**Carrera:** Licenciatura en Diseño Industrial

**Asignatura:** Introducción al Diseño Industrial

## **INTRODUCCIÓN**

La formación del o de la estudiante de diseño industrial es una actividad de orden mayormente práctico que se manifiesta en el intercambio que se produce bajo la metodología de aula/taller en las asignaturas troncales, como formadores debemos entender que el salto entre la educación secundaria y la universitaria es muy significativo, magnificado actualmente por esta situación extraordinaria que atravesamos. Es por este motivo que se necesita de nuevas estrategias pedagógicas para brindar un marco de contención que permita al aspirante incorporar conocimientos, evitar el desencanto y minimizar la deserción. Su primer encuentro con este marco se da en el curso de ingreso, por ende, la materia introductoria no solamente debe ayudar a mitigar el impacto de este salto, sino que debe mostrar un amplio panorama del diseño industrial y su operatoria, pues el aspirante debe comprender que su elección es de suma importancia ya que lo acompañara el resto de su vida.

## **FUNDAMENTACIÓN**

El/la aspirante ingresa a la carrera con el imaginario que la sociedad tiene de la palabra “diseño” y eso es lo que viene a buscar. Es misión de la materia introductoria

profundizar sobre este concepto y darle un panorama profundo que demuestre que el resultado de la palabra diseño, que los llevó a formarse ese imaginario, es el fruto de un proceso metodológico ordenado de toma de decisiones en pos de dar soluciones a problemáticas concretas.

El diseño industrial es una disciplina proyectual, que tiene como finalidad determinar las propiedades formales de los objetos producidos industrialmente, así como sus relaciones funcionales, materiales, tecnológicas y estructurales. La producción de objetos se considera una producción situada, que pone de manifiesto una cultura en particular y las necesidades de un determinado tejido social. Este enfoque posibilita estudiar al diseño como un agente indisoluble en el desarrollo de las naciones que de acuerdo a diferentes periodos y contextos ha desempeñado un rol fundamental en el desarrollo de la producción de bienes y la identidad de los países.

Esta materia tiene como finalidad introducir a los alumnos en la praxis proyectual, teniendo en cuenta el contexto social/tecnológico/económico y cultural de la región.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Que los/as aspirantes:

- acerquen al desarrollo del proceso proyectual, de este modo se espera que comprenda que el resultado final (producto), que cubre una demanda social, es fruto de una sucesión de pasos correctamente ordenados y no un hecho meramente azaroso producto de una mente inspirada.
- trabajen en pos de generar un intercambio de conocimiento que favorezca la asimilación de los conceptos desde un punto de vista global e integrador. Aportando a los/as aspirantes una visión general de la carrera, ayudando y colaborando a despejar dudas e incertidumbres acerca de su recorrido universitario.
- comiencen sus estudios con una visión acabada de la disciplina y mayores certezas de la elección que están realizando.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Que los/as aspirantes:

- Inculquen conceptos y principios básicos de las tareas proyectuales que le permitan al o a la aspirante abordar la resolución de problemas de diseño simples, atendiendo en primer lugar a la resolución de partes o componentes de productos predeterminados dentro de un ámbito relacional.
- Incorporen en el/la aspirante una metodología ordenada para la resolución de problemas basada en la síntesis de las fases del proceso de diseño (enunciadas por varios autores en sus estudios metodológicos) análisis – desarrollo – producción.
- aborden los problemas de diseño y hacer una evaluación crítica, tanto de las herramientas disponibles para su resolución como de los resultados obtenidos.

## **CONDICIONES DE CURSADA Y EVALUACIÓN**

La materia consta de una carga horaria semanal de 6 hs. dividida en dos encuentros semanales.

Se realizarán trabajos prácticos semanales con entrega de carácter obligatorio, que conformarán la regularización de la cursada.

El dictado de esta asignatura se adaptará a las condiciones que defina la UNLa para el Curso de Ingreso Intensivo 2022

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La cursada se inicia con la contextualización de la carrera dentro del ámbito de la Universidad Nacional de Lanús, inserta en el cordón productivo de la zona sur, para luego dar paso al planteamiento de problemas prácticos semanales de con una complejidad acorde al nivel inicial. Se brindará apoyatura teórica todas las clases de duración no mayor a 40 minutos, donde se ejemplificará la tarea a realizar para la siguiente clase, dichas tareas estarán basadas en elementos del quehacer cotidiano existentes en los hogares de los/as estudiantes. Con estos elementos se realizarán tareas de:

- Reconocimiento de metodologías en el quehacer cotidiano.
- Reconocimiento en ellas de productos relacionados con el diseño industrial
- Elección de un producto (de baja complejidad funcional - estructural) y análisis gráfico de las partes que lo conforman.
- Búsqueda en la web de productos similares, análisis comparativo
- Elaboración de un listado de al menos 5 especificaciones que debería cumplir el producto.
- Diseño de un producto que cumpla esas especificaciones.

Con este disparador se pretende que el/la aspirante comience sus primeros pasos en la disciplina proyectual con elementos que conoce y maneja cotidianamente, se hará hincapié en la resolución de este pequeño problema cotidiano como parte fundamental del gran sistema de objetos que nos rodea.

En la materia introductoria el/la aspirante aprenderá fundamentalmente “haciendo”, ejercitará la resolución de problemas prácticos bajo la supervisión de los instructores y con la apoyatura teórica del docente.

Se favorecerá una indisoluble relación entre teoría y práctica, atendiendo tanto la solución de problemas, como la búsqueda de alternativas.

## **CONTENIDOS PROGRAMATICOS**

### **UNIDAD N°1**

El Diseño Industrial en el contexto de la Universidad Nacional de Lanús. Las titulaciones intermedias. El perfil del egresado y su pertinencia con el estatuto de la Universidad: El compromiso con la región y sus orientaciones enfocadas a la demanda industrial local y regional. Los roles docentes. El/la docente orientador/a, tutor/a y las becas de estudios.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

López, P. (2020). *Apunte de Ingreso. Diseño Industrial en la UNLa, experiencias*. Buenos Aires: UNLa.

### **UNIDAD N°2 “LA DISCIPLINA PROYECTUAL, FASE ANALITICA”**

La definición del problema de diseño, y sus elementos:

- Reconocimiento del ámbito de uso y acción del producto.
- Reconocimiento de las relaciones producto usuario.
- Reconocimiento de los componentes del elemento soportado que tendrán relación con el soporte
- Reconocimiento de las materias primas que utilizaran para resolver el problema y sus cualidades. Recopilación de antecedentes que dan solución a la problemática en el mercado.
- Valoración por orden de significancia de los datos obtenidos.
- Generación de un concepto rector.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

López, P. (2020). *Apunte de Ingreso. Diseño Industrial en la UNLa, experiencias*. Buenos Aires: UNLa.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Munari, B. (1983). Saber proyectar. En Munari, B. (ed.), *¿Cómo nacen los objetos?* (pp. 10-18). Barcelona: Gustavo Gili.

Mañá, J. (1990). El desarrollo de un diseño industrial. En Mañá, J. (ed.) *El diseño industrial* (pp. 5-21). Barcelona: Salvat

### **UNIDAD N°3 “LA DISCIPLINA PROYECTUAL, FASE CREATIVA”**

La búsqueda de alternativas de solución y las herramientas para su socialización. La importancia de la representación con técnicas rápidas en el diseño industrial como medio imprescindible de comunicación de una idea. El dibujo a mano alzada, percepción y proporciones. El boceto y la maqueta.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

López, P. (2020). *Apunte de Ingreso. Diseño Industrial en la UNLa, experiencias*. Buenos Aires: UNLa.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Munari, B. (1983). Metodología Proyectual. En Munari, B. (ed.), *¿Cómo nacen los objetos?* (pp. 18-21). Barcelona: Gustavo Gili.

### **UNIDAD N°4 “LA DISCIPLINA PROYECTUAL, FASE EVALUATIVA”**

La presentación en sociedad del producto que dio origen a la demanda social. La importancia de la elección adecuada de los métodos de presentación de proyectos, la resolución tridimensional: la maqueta, la proto maqueta o el prototipo. La representación gráfica como medio para mostrar al público la solución. La representación gráfica técnica como medio de comunicación en el ámbito de la producción. Las redes sociales a la hora de socializar el proyecto.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

López, P. (2020). *Apunte de Ingreso. Diseño Industrial en la UNLa, experiencias*. Buenos Aires: UNLa.



## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Munari, B. (1983). Bocetos y Dibujos. En Munari, B. (ed.), *¿Cómo nacen los objetos?* (pp. 65-93). Barcelona: Gustavo Gili.



Programa  
Curso de Ingreso 2022  
Ciclo Lectivo 2022

**Departamento de Humanidades y Artes**

**Carrera:** Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual

**Asignatura:** Introdutoria a la Licenciatura Diseño y Comunicación Visual

**FUNDAMENTACIÓN**

La Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual aborda una disciplina que cumple un rol protagónico en el espacio social contemporáneo: el de la visualidad del mundo que habitamos, tanto en sus aspectos materiales como simbólicos. Como campo profesional, pone en juego saberes del hacer y del pensar, integrados en proyectos de diseño que participan en distintos ámbitos de la sociedad y la cultura. Desde diferentes áreas, entre otras el diseño de identidad visual y las estrategias de imagen institucional para entidades de diverso tipo, pasando por el diseño editorial para medios digitales o impresos, hasta el diseño de información, los entornos digitales y la comunicación persuasiva, la actividad del diseño de comunicación atraviesa la vida contemporánea.

Esta asignatura introductoria procura acercar a las y los aspirantes a este mundo diverso y cambiante del diseño y la comunicación visual, a partir de una primera introducción a sus conceptos fundantes. Para lograr este proceso de comprensión y apropiación del conocimiento visual es necesario iniciarse en la práctica

proyectual, formular problemas, explorar posibilidades. Iniciar un proceso de forma metódica que da lugar a lo intuitivo, pero lo analiza con principios y criterios constituidos. La práctica proyectual entonces se construye a partir de examinar una forma, una materialidad metódicamente pero a la vez con apertura. Generar un proceso de acción que define elementos, realizando un primer recorte, analizar variables y se construye en el hacer. La práctica proyectual no tiene una sola respuesta final correcta, existente previamente, sino que es construida y validada mediante el proceso, es el resultado de la experimentación formal y conceptual tamizada por la reflexión fundamentada.

La materia recorre algunos conceptos y ejercitaciones relativas a los fundamentos del diseño y la comunicación visual, como una primera aproximación al primer año de la carrera. Los elementos del lenguaje visual, la forma y las nociones básicas del dibujo de representación, los principios formales de la tipografía, así como los fundamentos de la composición, se abordan desde la práctica proyectual de taller, y el análisis y la reflexión fundamentada.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Que los/las aspirantes:

- se acerquen al conocimiento del campo del diseño y la comunicación visual desde las nociones fundantes de la disciplina.
- Brinden de herramientas conceptuales y proyectuales sobre los fundamentos del lenguaje visual, los elementos del dibujo, la forma tipográfica y la composición, puestos en uso en la práctica de taller.
- Promover el análisis y la reflexión en torno a las ideas centrales que fundamentan la disciplina del diseño y la comunicación visual, en proyección a su estudio en la carrera.

## **METODOLOGÍA DE CURSADA Y EVALUACIÓN**

El dictado de esta asignatura se adaptará a las condiciones que defina la UNLa para el Curso de Ingreso Intensivo 2022. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

Los aspirantes se organizarán en comisiones, cada una de las cuales estará a cargo de un equipo docente, que orientará a los/as estudiantes en el recorrido de los contenidos teóricos y las actividades proyectuales a desarrollar durante el curso. Se trabajará en base a la ejercitación práctica a partir de consignas que recorran los distintos contenidos del programa.

Cada semana de la cursada se introducirá una nueva unidad y se realizará un ejercicio práctico. Al iniciar la cuarta unidad, el trabajo práctico será integrador. Al finalizar el curso cada aspirante deberá presentar un portfolio con los cuatro trabajos prácticos que serán evaluados rotando los docentes de cada comisión.

La materia exige el cumplimiento de la totalidad de las actividades prácticas propuestas. La evaluación final consiste en la entrega del portfolio con los trabajos realizados, más un examen teórico en base a la bibliografía obligatoria. La aprobación del curso requiere una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos en ambas evaluaciones.

## **CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1. *Collage y assemblage***

Elementos básicos de una composición: punto, línea y plano. Escala, texturas, color, transparencia, capas. Armonía visual. Relaciones compositivas: reglas y aleatoriedad; equilibrio; movimiento, dirección, simetría, asimetría, contraste, pares opuestos. Contención o restricción en la diversidad de materiales. Interés visual.

### **Bibliografía**

Kandinsky, W. (2013). El punto. En Kandinsky, W. (ed.), *Punto y línea sobre el plano*. México: Colofón.

Kandinsky, W. (2013). La línea. En Kandinsky, W. (ed.), *Punto y línea sobre el plano*. México: Colofón.

Kandinsky, W. (2013). El plano básico. En Kandinsky, W. (ed.), *Punto y línea sobre el plano*. México: Colofón.

Lupton, E. y Cole Phillips, J. (2016). Lluvia de formas. En Lupton, E. y Cole Phillips, J. (eds.), *Diseño gráfico, Nuevos fundamentos* (pp. 12-31). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/93375?page=13>

Lupton, E. y Cole Phillips, J. (2016). Punto, línea, plano. En Lupton, E. y Cole Phillips, J. (eds.), *Diseño gráfico, Nuevos fundamentos* (pp. 32-47). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/93375?page=33>

Lupton, E. y Cole Phillips, J. (2016). Ritmo y equilibrio. En Lupton, E. y Cole Phillips, J. (eds.), *Diseño gráfico, Nuevos fundamentos* (pp. 48-59). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/93375?page=49>

Lupton, E. y Cole Phillips, J. (2016). Escala. En Lupton, E. y Cole Phillips, J. (eds.), *Diseño gráfico, Nuevos fundamentos* (pp. 60-67). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/93375?page=61>

Lupton, E. y Cole Phillips, J. (2016). Texturas. En Lupton, E. y Cole Phillips, J. (eds.), *Diseño gráfico, Nuevos fundamentos* (pp. 68-80). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/93375?page=69>

Lupton, E. y Cole Phillips, J. (2016). Marcos y encuadre. En Lupton, E. y Cole Phillips, J. (eds.), *Diseño gráfico, Nuevos fundamentos* (pp. 116-127). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/93375?page=117>

Lupton, E. y Cole Phillips, J. (2016). Reglas y aleatoriedad. En Lupton, E. y Cole Phillips, J. (eds.), *Diseño gráfico, Nuevos fundamentos* (pp. 248-259). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/93375?page=249>

Itten, J. (2020). La armonía de los colores. En Itten, J. (ed.), *El arte del color. La experiencia subjetiva y el conocimiento objetivo como caminos para el arte*. Barcelona: Gustavo Gili.

Itten, J. (2020). Los siete contrastes de colores. En Itten, J. (ed.), *El arte del color. La experiencia subjetiva y el conocimiento objetivo como caminos para el arte*. Barcelona: Gustavo Gili.

Munari, B. (2016). Cada cual ve lo que sabe. En Munari, B. (ed.), *Diseño y comunicación visual* (pp. 20-21). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45559?page=20>

Munari, B. (2016). Texturas. En Munari, B. (ed.), *Diseño y comunicación visual* (pp. 22-23). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45559?page=22>

Munari, B. (2016). Modulación del espacio. En Munari, B. (ed.), *Diseño y comunicación visual* (pp. 28-30). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45559?page=28>

Munari, B. (2016). Formas. En Munari, B. (ed.), *Diseño y comunicación visual* (pp. 99-147). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45559?page=99>

Munari, B. (2016). La simetría. En Munari, B. (ed.), *Diseño y comunicación visual* (pp. 148-199). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45559?page=148>

Munari, B. (2016). Estructuras. En Munari, B. (ed.), *Diseño y comunicación visual* (pp. 200-284). Barcelona: Gustavo Gili.

<https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45559?page=200>

Munari, B. (2016). Contraste simultáneo. En Munari, B. (ed.), *Diseño y comunicación visual* (p. 285). Barcelona: Gustavo Gili.

<https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45559?page=285>

Munari, B. (1977). El pensamiento piensa, la imaginación ve. En Munari, B. (ed.), *Fantasía, invención, creatividad e imaginación en las comunicaciones visuales*. Barcelona: Gustavo Gili.

Munari, B. (1977). Un mono con guardabarros. En Munari, B. (ed.), *Fantasía, invención, creatividad e imaginación en las comunicaciones visuales*. Barcelona: Gustavo Gili.

Munari, B. (1977). Un monstruo horroroso. En Munari, B. (ed.), *Fantasía, invención, creatividad e imaginación en las comunicaciones visuales*. Barcelona: Gustavo Gili.

## **Unidad 2. Forma y representación**

La forma y el dibujo de representación. La línea, posibilidades expresivas de la línea y su aplicación en la representación bidimensional. Observación y análisis, reconocimiento de las formas básicas constitutivas. Relaciones espaciales, proporciones, estructuras, ejes y direcciones. Relación fondo figura.

## **Bibliografía**

Dondis, D. A. (2017). Elementos básicos de la comunicación visual. En Dondis, D. A. (ed.), *La sintaxis de la Imagen. Introducción al alfabeto visual* (2a ed.) (pp. 63-94). Barcelona: Gustavo Gili.

Lupton, E. y Cole Phillips, J. (2016). Lluvia de formas. En Lupton, E. y Cole Phillips, J. (eds.), *Diseño gráfico, Nuevos fundamentos* (pp. 12-31). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/93375?page=13>

Lupton, E. y Cole Phillips, J. (2016). Punto, línea, plano. En Lupton, E. y Cole Phillips, J. (eds.), *Diseño gráfico, Nuevos fundamentos* (pp. 32-47). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/93375?page=33>

Lupton, E. y Cole Phillips, J. (2016). Ritmo y equilibrio. En Lupton, E. y Cole Phillips, J. (eds.), *Diseño gráfico, Nuevos fundamentos* (pp. 48-59). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/93375?page=49>

Munari, B. (2016). Modulación del espacio. En Munari, B. (ed.), *Diseño y comunicación visual* (pp. 28-30). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45559?page=28>

Munari, B. (2016). Formas. En Munari, B. (ed.), *Diseño y comunicación visual* (pp. 99-147). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45559?page=99>

Munari, B. (2016). La simetría. En Munari, B. (ed.), *Diseño y comunicación visual* (pp. 148-199). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45559?page=148>

Munari, B. (2016). Estructuras. En Munari, B. (ed.), *Diseño y comunicación visual* (pp. 200-284). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45559?page=200>

### **Unidad 3. Tipografía**

Principios formales del alfabeto latino. Grupos formales, signos parientes. Métricas verticales y horizontales, modulación del trazo. Apoyos y estabilidad. Partes de la letra. Forma y contraforma. Relaciones entre los signos, espaciado óptico.



## **Bibliografía**

Flor, M. (2017). El ojo tipográfico. En Flor, M. (ed.), *Los grandes secretos del lettering* (pp. 16-27). Barcelona: Gustavo Gili.

Flor, M. (2017). Los fundamentos básicos. En Flor, M. (ed.), *Los grandes secretos del lettering* (pp. 28-49). Barcelona: Gustavo Gili.

Kane, J. (2012). Letras, palabras, frases. En Kane, J. (ed.), *Manual de tipografía* (pp. 51-88). Barcelona: Gustavo Gili.

<https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45469?page=62>

Lupton, E. (2011). Letra. En Lupton, E. (ed.), *Pensar con tipos* (pp. 10-14). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45606?page=11>

Lupton, E. (2011). Anatomía. En Lupton, E. (ed.), *Pensar con tipos* (pp. 36-37). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45606?page=37>

Lupton, E. (2011). Tamaño. En Lupton, E. (ed.), *Pensar con tipos* (pp. 38-41). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45606?page=39>

Lupton, E. (2011). Escala. En Lupton, E. (ed.), *Pensar con tipos* (pp. 42-45). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45606?page=43>

Lupton, E. (2011). Texto. En Lupton, E. (ed.), *Pensar con tipos* (pp. 84-88). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45606?page=85>

Lupton, E. (2011). Espaciado. En Lupton, E. (ed.), *Pensar con tipos* (p. 91). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45606?page=92>

Lupton, E. (2011). Linealidad. En Lupton, E. (ed.), *Pensar con tipos* (pp. 92-96). Barcelona: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45606?page=93>

## Unidad 4. Composición

El proceso de diseño. Definición del problema, referencias visuales, variantes gráficas, definiciones formales, análisis descriptivo. Forma y concepto. Estrategias de composición. Técnicas. Expresión y abstracción.

### Bibliografía

Lupton, E. (2012). Cómo generar ideas. En Lupton, E. (ed.), *Intuición, acción, creación* (pp. 60-111). Barcelona: Gustavo Gili.

<https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45604?page=61>

Lupton, E. (2012). Cómo definir la forma. En Lupton, E. (ed.), *Intuición, acción, creación* (pp. 112-165). Barcelona: Gustavo Gili.

<https://elibro.net/es/ereader/bibunla/45604?page=113>

Poulin, R. (2012). Movimiento. En Poulin, R. (ed.), *El lenguaje del diseño gráfico. Conocimiento y aplicación práctica de los principios fundamentales del diseño*. Barcelona: Promopress.

Poulin, R. (2012). Espacio. En Poulin, R. (ed.), *El lenguaje del diseño gráfico. Conocimiento y aplicación práctica de los principios fundamentales del diseño*. Barcelona: Promopress.

Poulin, R. (2012). Equilibrio. En Poulin, R. (ed.), *El lenguaje del diseño gráfico. Conocimiento y aplicación práctica de los principios fundamentales del diseño*. Barcelona: Promopress.

Poulin, R. (2012). Tensión. En Poulin, R. (ed.), *El lenguaje del diseño gráfico. Conocimiento y aplicación práctica de los principios fundamentales del diseño*. Barcelona: Promopress.

Poulin, R. (2012). Expresión. En Poulin, R. (ed.), *El lenguaje del diseño gráfico. Conocimiento y aplicación práctica de los principios fundamentales del diseño*. Barcelona: Promopress.

Poulin, R. (2012). Proporción. En Poulin, R. (ed.), *El lenguaje del diseño gráfico. Conocimiento y aplicación práctica de los principios fundamentales del diseño*. Barcelona: Promopress.

Poulin, R. (2012). Imagen. En Poulin, R. (ed.), *El lenguaje del diseño gráfico. Conocimiento y aplicación práctica de los principios fundamentales del diseño*. Barcelona: Promopress.

Samara, T. (2009). El mundo de la imagen. En Samara, T. (ed.), *Los elementos del diseño*. Barcelona: Gustavo Gili.

Samara, T. (2009). La organización del conjunto. En Samara, T. (ed.), *Los elementos del diseño*. Barcelona: Gustavo Gili.



Programa  
Curso de Ingreso 2022  
Ciclo Lectivo 2022

**Departamento de Humanidades y Artes**

**Carrera:** Traductorado Público en Idioma Inglés

**Asignatura:** Introdutoria a Traductorado Público en Idioma Inglés

**Fundamentación**

En la actualidad, el idioma se ha convertido en un campo de estudio de gran importancia, debido a las posibilidades que nos ofrece para acceder a la comprensión de otras culturas y de la propia, abriendo horizontes de resolución de algunos de los problemas y tensiones que surgen de la interacción humana. En este marco, ningún sector social queda desafectado y todos pueden beneficiarse del estudio de los factores lingüísticos, que pueden construir tanto una barrera como un medio de comunicación.

En este caso específico nos referiremos al idioma inglés y a la importancia que dicha lengua ha adquirido en los últimos cincuenta años como idioma internacional o *lengua franca*.

## **OBJETIVOS GENERALES**

- Presentar la carrera, su pertenencia en términos institucionales, el perfil del/a graduado/a y su inserción profesional en el mercado actual teniendo en cuenta el compromiso en la resolución de las problemáticas locales, nacionales y regionales.
- Presentar la problemática de la lengua inglesa en el contexto actual, en relación al español.
- Abordar las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad y la vinculación de los aspectos científicos y tecnológicos con la sociedad.
- Que los /las aspirantes comprendan y analicen textos en inglés y en español, relacionados con la lengua y con la inserción profesional del/a traductor/a público/a.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN**

La asignatura se distribuye en una parte dedicada al español y otra (competencia lingüística) dedicada al inglés. En español se analizan textos de diversa complejidad y se evalúa la comprensión de los mismos sobre temas relacionados con la carrera en general. Se utilizará una perspectiva inductivo-deductiva, con el enfoque de la era post método. La competencia lingüística abarca los temas de uso de la lengua inglesa y durante las clases se explican y refuerzan estructuras fundamentales que los/as aspirantes deben conocer para poder alcanzar el nivel requerido para poder ingresar a la carrera. Por tal motivo, las unidades están divididas en dos partes donde la segunda presenta los temas de la competencia lingüística.

La materia Introdutoria se evaluará en un día a designar por la Universidad. Por las características de la carrera la evaluación consistirá en dos partes bien definidas de acuerdo a lo explicado anteriormente: la primera en responder en español preguntas sobre el contenido abordado durante el curso de ingreso. Dichas preguntas serán a desarrollar. La segunda parte será una evaluación de proficiencia

lingüística. La misma se lleva a cabo en idioma inglés y consta de tres partes escritas (lecto-comprensión, uso del idioma y redacción) y una instancia oral. Para acreditar la asignatura la evaluación debe ser aprobada en su totalidad con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización. El dictado de esta asignatura se adaptará a las condiciones de defina la UNLa para el Curso de Ingreso Intensivo 2022.

## **CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad I:**

Presentación de la carrera. Su pertenencia en términos institucionales. Perfil del/a estudiante y del/a graduado/a. Compromiso social.

### **Bibliografía:**

Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús. (2015, 15 de enero). *Resolución N° 34/15. Plan de Estudios de Traductorado Público en Idioma Inglés*. [http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2015/Enero/R.CS.N\\_034-15--15.01.15%20Plan%20de%20Estudios%20de%20Traductorado%20P%C3%BAblico%20de%20Idioma%20Ingl%C3%A9s%202015.pdf](http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2015/Enero/R.CS.N_034-15--15.01.15%20Plan%20de%20Estudios%20de%20Traductorado%20P%C3%BAblico%20de%20Idioma%20Ingl%C3%A9s%202015.pdf)

### **Unidad II:**

Los orígenes del inglés. Los idiomas Indo-Europeos. Historia del idioma. El mundo anglosajón y su idiosincrasia. Relación entre lengua y cultura. Introducción al idioma inglés, características típicas, ambigüedad y economía de palabras. Lectura y análisis de textos relacionados con los temas anteriormente mencionados.

Competencia lingüística: Revisión de tiempos verbales. Orden correcto de la oración. Comparaciones. Pronombres reflexivos. Verbos modales para expresar habilidad, permiso, obligación y consejo. Oraciones condicionales.

## **Bibliografia:**

Crystal, D. (1997). The Origins of English. En Crystal, D. (ed.), *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge University Press.

Crystal, D. (1997). World English. En Crystal, D. (ed.), *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge University Press.

Crystal, D. (1997). New ways of studying English. En Crystal, D. (ed.), *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge University Press.

Crystal, D. (1997). The Prescriptive Tradition. En Crystal, D. (ed.), *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge University Press.

Crystal, D. (1997). The Equality of Languages. En Crystal, D. (ed.), *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge University Press.

Crystal, D. (1997). The Magic of Language. En Crystal, D. (ed.), *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge University Press.

Crystal, D. (1997). The functions of language. En Crystal, D. (ed.), *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge University Press.

Crystal, D. (1997). Lingüistic Levels. En Crystal, D. (ed.), *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge University Press.

Crystal, D. (1997). How many Languages?. En Crystal, D. (ed.), *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge University Press.

Crystal, D. (1997). The Indo European family. En Crystal, D. (ed.), *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge University Press.

Crystal, D. (1997). Foreign Language Learning and teaching. En Crystal, D. (ed.), *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge University Press.

Crystal, D. (1997). Language for Specific Purposes. En Crystal, D. (ed.), *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge University Press.

Vince, M. (2012). Unit 1. En Vince, M. (ed.), *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary* (4a ed.). Macmillan.

Vince, M. (2012). Unit 2. En Vince, M. (ed.), *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary* (4a ed.). Macmillan.

Vince, M. (2012). Unit 3. En Vince, M. (ed.), *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary* (4a ed.). Macmillan.

Vince, M. (2012). Unit 4. En Vince, M. (ed.), *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary* (4a ed.). Macmillan.

Vince, M. (2012). Unit 6. En Vince, M. (ed.), *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary* (4a ed.). Macmillan.

Vince, M. (2012). Unit 14. En Vince, M. (ed.), *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary* (4a ed.). Macmillan.

Vince, M. (2012). Unit 24. En Vince, M. (ed.), *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary* (4a ed.). Macmillan.

### **Unidad III:**

Gran Bretaña y EEUU como mayores exponentes del idioma inglés. Diferencias y similitudes. Comparación de culturas, historia y geografía. Su influencia en el



idioma. La influencia de otros idiomas: latín (conquista romana), francés (conquista normanda). *Borrowings*. Variedades del inglés en el mundo. El inglés en la actualidad. Lectura de textos sobre el tema.

Competencia lingüística: Discurso indirecto. Voz pasiva.

### **Bibliografía:**

Vince, M. (2012). Unit 5. En Vince, M. (ed.), *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary* (4a ed.). Macmillan.

Vince, M. (2012). Unit 8. En Vince, M. (ed.), *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary* (4a ed.). Macmillan.

### **Unidad IV:**

El inglés como *lingua franca*. Importancia del perfil sociolingüístico. Historia de una *lingua franca*, su lugar hegemónico. ¿Por qué el inglés? Relación entre lengua y globalización. Ventajas y desventajas de una lengua internacional. El “*Spanglish*”. Diferencias y similitudes entre el español y el inglés. Estructuras comparadas. Traducción e interpretación. La traducción en contexto. Traducción inversa. Análisis de textos sobre el tema.

Competencia lingüística: Inversión. Énfasis: *so and such*. Patrones verbales: (*Verbs followed by infinitive, Verbs followed by gerund, Verbs followed by both with or without change of meaning*)

### **Bibliografía:**

Crystal, D. (1997). Preface. En Crystal, D. (ed.), *English as a Global Language*. New York: Cambridge University Press.

Crystal, D. (1997). Why a Global Language?. En Crystal, D. (ed.), *English as a Global Language*. New York: Cambridge University Press.

Paz, Y. B. (2005). Inglés, español o “spanglish” en los Estados Unidos. Un largo debate para el siglo XXI. *Estudios de Lingüística Aplicada*, (41), 55-66.

<https://ela.enallt.unam.mx/index.php/ela/article/view/453/717>

Vince, M. (2012). Unit 11. En Vince, M. (ed.), *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary* (4a ed.). Macmillan.

Vince, M. (2012). Unit 23. En Vince, M. (ed.), *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary* (4a ed.). Macmillan.

Vince, M. (2012). Unit 25. En Vince, M. (ed.), *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary* (4a ed.). Macmillan.

#### **Unidad V:**

El rol del/a traductor/a. La figura del/a traductor/a en la República Argentina. El campo profesional del/a traductor/a. Campos contextuales específicos: el texto científico, el texto técnico, el texto literario, el texto jurídico. El/la traductor/a como investigador/a. Recursos para el/la traductor/a: el uso del diccionario, distintos tipos de diccionarios. Recursos técnicos para el/la traductor/a: Internet, TRADOS, etc. Competencia lingüística: Modo subjuntivo y expresiones relacionadas: It's time, I'd rather, I'd prefer, Wish/If only. Cláusulas: Participle clauses, Relative clauses.

#### **Bibliografía:**

Garcia Yebra, V. (1984). Capítulo I. En Garcia Yebra, V. (ed.), *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos.

Garcia Yebra, V. (1984). Capítulo VIII. En Garcia Yebra, V. (ed.), *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos.

Garcia Yebra, V. (1984). Capítulo IX. En Garcia Yebra, V. (ed.), *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos.

Vince, M. (2012). Unit 7. En Vince, M. (ed.), *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary* (4a ed.). Macmillan.

Vince, M. (2012). Unit 9. En Vince, M. (ed.), *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary* (4a ed.). Macmillan.

**Bibliografía general:**

Archer, J. (2014). *The New Collected Short Stories*. Londres: Macmillan.



Programa

Curso de Ingreso 2021

Ciclo Lectivo 2022

**Departamento de Humanidades y Artes**

**Carrera:** Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica

**Materia:** Introdutoria de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica

## **FUNDAMENTACIÓN**

La Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica de la Universidad Nacional de Lanús centra su propuesta formativa en la práctica musical colectiva pensada como un proceso particular de aprendizaje. Involucra contenidos musicales y socio-humanísticos tendientes al desarrollo de competencias vinculadas con la práctica musical colectiva entendida como conocimiento específico, como experiencia de trabajo y como práctica social y comunitaria.

El curso de ingreso será el momento y el lugar para que los/as aspirantes adquieran las herramientas básicas del Lenguaje musical que necesitaran para el desarrollo de sus tareas como aspirante de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica. Las áreas de conocimiento deberán así contemplar aspectos auditivos y de lecto-escritura.

Consideramos imprescindible adquirir competencias de nivel medio en cuanto a la organización de la capacidad audioperceptiva (educación de la percepción auditiva) y el conocimiento del código de lectoescritura musical.

El entrenamiento auditivo se desarrollará como estrategia a fin de que se puedan reconocer aspectos básicos tales como la instrumentación y los enlaces armónicos. La sección de lecto-escritura se encargará de conocimientos relacionados con el lenguaje musical que promuevan estudiar las estructuras lineales y armónicas, como así también las discursivas y aquellas que atañen a las formas presentes en la construcción de toda obra musical.

### **OBJETIVOS GENERALES:**

Que los/las aspirantes

- Conozcan las herramientas básicas de lecto-escritura para la construcción del discurso musical
- Distingan los aportes fundamentales del análisis musical al campo de la interpretación.
- Vinculen los aportes del lenguaje musical a la práctica performativa.
- Desarrollen y sistematicen la lecto-escritura musical y su aplicación a la voz y los instrumentos.
- Entrenen la coordinación psicomotriz.
- Adquieran vocabulario técnico general y específico para el trabajo en ensambles.
- Desarrollen el pensamiento crítico, reflexivo e integrador, participando en la construcción de conceptos y definiciones que atañen a la ciudadanía universitaria.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Los/las aspirantes:

- Alcanzen un vocabulario técnico específico de los diferentes elementos que componen al discurso musical.
- Logren el análisis de piezas de complejidad media-fácil, a fin de comprender la interrelación existente entre los parámetros ya nombrados, y el rol que cumplen en el desarrollo de un tiempo musical.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN**

Durante el desarrollo del curso de ingreso se implementarán actividades teórico-prácticas que aborden transversalmente las prácticas relacionadas con la interpretación vocal e instrumental y la lecto-escritura musical. Para regularizar la cursada, los y las aspirantes deberán cumplimentar las tareas que lo/as profesores consignen como obligatorias.

Los/as aspirantes deberán dar cuenta de los logros obtenidos en las dos áreas temáticas fundamentales de este curso.

La materia Introdutoria se evaluará en un día a designar por la Universidad. Por las características de la carrera, el examen integrará dos modalidades de evaluación. La primera consistirá en la realización de un escrito que abracará ítems de la escritura y el análisis musical y la segunda será una evaluación de desempeño interpretativo que dé cuenta de los alcances interpretativos individuales y su vinculación con todos los aspectos desarrollados durante el curso.

El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización. El dictado de esta asignatura se adaptará a las condiciones que defina la UNLa para el Curso de Ingreso Intensivo 2022.

## **CONTENIDOS PROGRAMATICOS**

### **UNIDAD I**

Presentación de la carrera. Su pertenencia en términos institucionales. Perfil del/la aspirante y del/la graduado/a. Compromiso Social.

## **BIBLIOGRAFIA:**

Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús. (2019, 12 de junio). *Resolución N° 103/19. Plan de estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica.* [http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2019/Junio/R.CS.N\\_103-19--12.06.19%20Aprobar%20Plan%20de%20Estudio%20Lic%20Musica%20de%20Cámara%20y%20Sinfonia.pdf](http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2019/Junio/R.CS.N_103-19--12.06.19%20Aprobar%20Plan%20de%20Estudio%20Lic%20Musica%20de%20Cámara%20y%20Sinfonia.pdf)

## **UNIDAD II**

- Aspectos relacionados con la lecto-escritura:
  - Figuras y silencios (todos). Notas en clave de Sol y Fa en Pentagrama y endecagrama
  - Líneas adicionales. Líneas divisorias: Barras de conclusión y de repetición
  - Puntillo: Blanca y Negra con puntillo. Ligaduras de prolongación y de expresión y su aplicación en el canto y en la ejecución del instrumento.
  - Finales masculinos y femeninos. Grado conjunto y Salto: diferencia entre ambos. Reconocimiento auditivo. Intervalos simples. Clasificación.
  - Alteraciones. Escalas. Tonos y semitonos
  - Acorde Perfecto mayor en estado fundamental: Arpeggio. Acentos. Grados de sonoridad: pp, p, mf, f y ff. Fraseo: propuestas y respuestas. Motivos.
  - Integración de elementos de lecto escritura musical con el instrumento o la voz

## **BIBLIOGRAFÍA:**

Aguilar, M. del C. (1991). *La música, arte del tiempo.* En Aguilar, M. del C. (ed.), *Método para leer y escribir música, a partir de la percepción* (pp. 12-15). Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.

Aguilar, M. del C. (1991). El concepto de lenguaje musical. Música y Lenguaje, Música y Representación, Música y Significado. En Aguilar, M. del C. (ed.), *Método para leer y escribir música, a partir de la percepción* (pp. 16-19). Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.

Nota: Actividades. lectura y análisis del texto. Audición de fragmentos de obras musicales de diferentes estilos para ejemplificar.

Hamel, F. y Hurlimann, M. (1991). Representación gráfica del sonido. En Hamel, F. y Hurlimann, M. (eds.), *Enciclopedia de la música*. Grijalbo.

Phalen, K. (1949). De la escritura musical. En Phalen, K. (ed.), *Síntesis del saber musical*. Buenos Aires: Emecé.

### **UNIDAD III:**

Aspectos relacionados con el Lenguaje Musical:

Representación sonora convencional – no convencional: Altura, duración. Ritmo, pulso, Acentos. Duración: Representación de la duración de los sonidos. Compás: Concepto. **Cifra indicadora de compás, representación.** Clasificación de los compases: simples, compuestos, amalgama. Valores irregulares: Tresillo, Dosillo, otros. Afinaciones: natural y temperada. Altura: notas musicales. Claves: clave de Sol en 2ª línea, clave de Fa en 4ª línea, clave de do en 3ª línea, otras. Intervalos melódicos y armónicos simples, compuestos. Nombre y clasificación interválica. Inversión de los intervalos. Escalas. Grados tonales y modales. Escalas Relativas, Mayor, menor (antigua, armónica, melódica), Pentatónicas, Modos Griegos, Modos: Mayor, menor. Tonalidad. Armadura de clave: Reconocimiento de tonalidad, reglas, tetracordios. Transporte. **Instrumentos transpositores.**

#### **Prácticas musicales de integración lecto motriz**

### **Bibliografía:**



Aguilar, M. del C. (2009). La Percepción de las relaciones tonales. Aguilar, M. del C. (ed.), *Aprender a Escuchar. Análisis Auditivo de la Música* (pp. 97-106). Buenos Aires: Edición de la Autora.

Hamel, F. y Hurlimann, M. (1991). Teoría elemental. En Hamel, F. y Hurlimann, M. (eds.), *Enciclopedia de la música*. Grijalbo.

Phalen, K. (1949). De las leyes musicales. En Phalen, K. (ed.), *Síntesis del saber musical*. Buenos Aires: Emecé.

Phalen, K. (1949). Los instrumentos musicales. En Phalen, K. (ed.), *Síntesis del saber musical*. Buenos Aires: Emecé.

#### **UNIDAD IV:**

Aspectos relacionados con la audioperceptiva y el análisis musical:

Escalas mayores y menores. Acordes tríadas básicos y con séptima. Relación de los grados con respecto a la tónica. Intervalos: Melódicos hasta la octava. Melodía: en tonalidades mayores y menores con hasta dos alteraciones en clave. Salto interválico equilibrado con grado conjunto. Armonización de canciones (escrita e instrumental) con funciones tonales I – V. Acordes sobre estos grados (I IV y V) en las tres tonalidades abordadas (DO FA y SOL) Ejecución en el instrumento. Reconocimiento auditivo de funciones armónicas en repertorio del instrumento y en cancioneros. Su aplicación en obras del alumno. Elementos básicos del análisis morfológico: la sintáxis musical, la segmentación Gestaltica del discurso, la percepción de las unidades formales. Análisis de piezas breves.

Práctica individual y grupal de escalas y matices

#### **Bibliografía:**

Aguilar, M. del C. (2009). El análisis sintáctico de la música. La percepción de la sintáxis musical. El nivel sintáctico y el nivel temático. En Aguilar, M. del C. (2009),

*Aprender a Escuchar* (pp. 28-29). *Análisis Auditivo de la Música*. Buenos Aires: Edición de la Autora.

Aguilar, M. del C. (2009). Las unidades sintácticas. Oración, frase, miembro de frase, sección. Aplicación de los conceptos al análisis de la melodía del Minué en Sol Mayor de J.S. Bach, del “Libro de Ana Magdalena”. En Aguilar, M. del C. (2009), *Aprender a Escuchar* (pp. 30-31). *Análisis Auditivo de la Música*. Buenos Aires: Edición de la Autora.

Aguilar, M. del C. (2008). Armonía. Aspecto teórico de la percepción melódica y armónica. Descripción del sistema tonal. En Aguilar, M. del C. (ed.), *El libro del maestro*. Buenos Aires: Edición de la Autora.

Hamel, F. y Hurlimann, M. (1991). Armonía. En Hamel, F. y Hurlimann, M. (eds.), *Enciclopedia de la música*. Grijalbo.

Phalen, K. (1949). De las leyes musicales. En Phalen, K. (ed.), *Síntesis del saber musical* (pp. 60-76). Buenos Aires: Emecé.

## Hoja de firmas